

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

ACUERDO por el que se establece como una acción extraordinaria en materia de salubridad general, que los gobiernos de las entidades federativas en su calidad de autoridades sanitarias, así como las personas físicas y morales de los sectores social y privado, integrantes del Sistema Nacional de Salud, coadyuven con la Secretaría de Salud Federal en la implementación de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México	3
ACUERDO por el que se establece como una acción extraordinaria en materia de salubridad general, que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios resuelva la procedencia de otorgar a los solicitantes el registro sanitario que se requiere para la producción y distribución del oxígeno de uso medicinal, en un plazo menor al establecido en las distintas disposiciones administrativas que lo mencionan.....	3
La vacuna rusa podría llegar al país a finales de este mes, adelanta Hugo López-Gatell.....	3
Aunque AMLO ha dicho que son 10 mil brigadas para aplicar vacuna contra Covid, director de Insabi resbaló y dijo que se conformarán 120 mil	4
IMSS e Insabi concentran 86 por ciento de afiliaciones: Inegi.....	5
El empresario Carlos Slim también da positivo a Covid-19; se encuentra estable. La noticia la dio a conocer su hijo	6
El país que apueste todo a la vacuna, perderá la guerra contra Covid: OMS.....	7
México pide ante la ONU que todo el mundo tenga acceso a vacunas anti-Covid. Juan Ramón de la Fuente habló en el Consejo de Seguridad y celebró adhesión de EU a iniciativa Covax	9
Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 26 de enero de 2021.....	10
Estados y la IP deben acatar reglas para inmunizar: SSA	38

Gobiernos locales e IP buscan alianzas para adquirir vacunas	39
Cofepris puede tardar meses en autorizar la vacuna rusa: expertos	41
Moderna analiza si su vacuna contra COVID-19 protege de nueva cepa hallada en Sudáfrica.....	42
Saturan quioscos Covid-19 en GAM.....	43
Busca el ISSSTE abasto de fármacos inmediato	44
Autoridades de salud informaron que se realizan llamadas a adultos mayores para la vacunación y que acudirán a domicilios de 3 millones	45
Recomendaciones de la OMS para enfermos de COVID-19 con síntomas persistentes	46
Inmunidad ante covid se logrará con 75% de población vacunada	47
Plitidepsina, medicamento que promete reducir en un 99% carga viral del Covid-19, de acuerdo a resultados publicados en la revista Science	49
El confinamiento agudiza el maltrato infantil, asegura académica de la UNAM.	51
Carlos de la Fuente: Reforma al sistema de pensiones en México: aspectos clave para darle solidez (Opinión)	52
Pandemia arrasa con 255 millones de empleos: OIT	54
Genaro Lozano / Sanar (Opinión)	55
Sobrepeso y obesidad, implican una deficiente salud cardíaca. Un estudio señala que la actividad física no anula los efectos negativos del exceso de peso corporal sobre la salud del corazón.....	57
Así es como tus bacterias y microbios (sí, leíste bien) pueden salvarte de enfermedades como el COVID	58
Colabora Salud EDOMEX con El Once en serie sobre la prevención de adicciones.....	63
Piden fomentar la educación ambiental crítica	64
Fenómenos climáticos han dejado más de 400 mil muertos en 10 años.....	65

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO por el que se establece como una acción extraordinaria en materia de salubridad general, que los gobiernos de las entidades federativas en su calidad de autoridades sanitarias, así como las personas físicas y morales de los sectores social y privado, integrantes del Sistema Nacional de Salud, coadyuven con la Secretaría de Salud Federal en la implementación de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México

Publicación vespertina del 25 de enero de 2021. págs. 17 a 18.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO por el que se establece como una acción extraordinaria en materia de salubridad general, que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios resuelva la procedencia de otorgar a los solicitantes el registro sanitario que se requiere para la producción y distribución del oxígeno de uso medicinal, en un plazo menor al establecido en las distintas disposiciones administrativas que lo mencionan

Publicación vespertina del 25 de enero de 2021, págs. 18 a 19.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La vacuna rusa podría llegar al país a finales de este mes, adelanta Hugo López-Gatell

Ángeles Cruz Martínez

26 de enero de 2021

Las primeras dosis de la vacuna rusa Sputnik V podrían estar disponibles en México a finales de enero y los primeros días de febrero, y a partir de ahí durante los siguientes meses hasta completar la entrega de los 24 millones comprometidas con el Fondo de Inversión Ruso, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Indicó que, como parte del proceso del contrato, actualmente se están definiendo las condiciones de entrega del biológico. No obstante, puntualizó que antes de eso, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) tendrá que emitir su dictamen respecto de si el producto cumple con los criterios de

calidad, seguridad y eficacia. Asimismo, tendría que liberar la autorización para su uso de emergencia.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional y a distancia desde su domicilio particular, el funcionario explicó que al expediente de la vacuna rusa le faltan pequeños detalles administrativos, porque ya ha demostrado que funciona como mecanismo de prevención del nuevo coronavirus. Incluso, comentó que ya está en México el informe de resultados del ensayo clínico fase 3, los cuales se difundirán en breve en una revista científica internacional.

Con relación al comportamiento de la pandemia, José Luis Alomía, director de Epidemiología, informó que ayer se confirmaron 8 mil 521 casos de Covid-19, con lo que el acumulado llegó a un millón 771 mil 740. También se sumaron 659 fallecimientos, para un total de 150 mil 273.

Con relación a la vacuna contra el Covid-19 desarrollada por el laboratorio estadounidense Moderna, López-Gatell comentó que la empresa se ha acercado a México para solicitar la autorización del uso de emergencia de su producto. Sin embargo, por el momento no hay planes de compra de ese biológico, ya que el país tiene distintos proyectos de adquisición, con los cuales es suficiente, sostuvo.

Entre ellos está la propuesta del laboratorio Janssen, por 22 millones de dosis, sobre la cual esta semana se podría concretar el contrato, indicó.

Por otra parte, Alomía informó sobre el único caso de Covid-19 con la variante inglesa del coronavirus. Dijo que el paciente aún se encuentra hospitalizado, pero ya se le retiró la intubación. Además, hay cuatro casos sospechosos en investigación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Aunque AMLO ha dicho que son 10 mil brigadas para aplicar vacuna contra Covid, director de Insabi resbaló y dijo que se conformarán 120 mil

Claudia Guerrero y Antonio Baranda
26 de enero, 2021

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha reiterado que son 10 mil las brigadas para aplicar la vacuna contra el Covid-19 en el País, el director del Insabi, Juan Ferrer, resbaló y aseguró en conferencia matutina que se llegarán a conformar 120 mil brigadas del "ejército de vacunadores".

"Del ejército de vacunadores de la Secretaría de Salud que en cuanto lleguen las vacunas, como el 15 de febrero ya está en la planeación para empezar otra vez en

todo el País, a más de 750 mil vacunas que vamos a recibir, ya estamos preparados en la logística y con los vacunadores del sector salud de todas las instituciones.

"Vamos a llegar a 120 mil brigadas en todo el País, estamos preparados y estamos haciendo a través del señor Presidente las negociaciones prudentes para tener la vacuna para toda la población de México", dijo en conferencia el funcionario.

Las brigadas de vacunación están conformadas por al menos 12 personas, entre Servidores de la Nación, "voluntarios", militares y promotores de programas federales.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

IMSS e Insabi concentran 86 por ciento de afiliaciones: Inegi

25.01.2021

El Censo de Población y Vivienda 2020, en su vertiente de Salud, dio a conocer que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) concentran el 86.5 por ciento de afiliaciones a nivel nacional, con 51 y 35.5 por ciento, respectivamente.

El presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) Julio Alfonso Santaella Castell, reveló que 92 millones 582 mil 812 personas se encuentran afiliadas a algún esquema o institución de salud.

La tasa de afiliación actual supera la del Censo 2010, ya que en la actualidad el 73.5 por ciento de la población mexicana indicó que se encuentra afiliada en alguna institución.

En comparación con el año 2010 que solo se contaba con el 64.6 por ciento de ciudadanía afiliada.

"Tenemos un descenso en términos porcentuales en afiliados hacia el ISSTE, con 7.7 por ciento, luego vienen las personas que reportan a algún hospital privado con 2.8 por ciento," agregó.

Asimismo, las instituciones que rondan el 1 por ciento de afiliados son: Pemex, Defensa, Marina, los ISSTE estatales y el IMSS Bienestar.

Por último, el titular del Inegi aclaró que los afiliados que ostenta el Insabi incluyen los del Seguro Popular, que hoy en día está extinto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El empresario Carlos Slim también da positivo a Covid-19; se encuentra estable. La noticia la dio a conocer su hijo

Dora Villanueva

26 de enero de 2021

Carlos Slim, fundador de América Móvil, dio positivo a Covid-19 y desde hace más de una semana se encuentra en recuperación. Fue su hijo, Carlos Slim Domit, quien lo dio a conocer en redes sociales.

Les comento que mi papá de manera preventiva asistió al Instituto Nacional de Nutrición para análisis clínicos, monitoreo y tratamiento oportuno. Está muy bien y ha tenido una evolución muy favorable al Covid, a más de una semana de síntomas menores, informó en su cuenta de Twitter.

La publicación vino un día después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que también se contagió y hasta ahora presenta síntomas menores. El mandatario se encuentra aislado en Palacio Nacional, pero se encuentra al pendiente de su encargo.

Slim no sólo es el hombre más rico de México, sino el número 23 en el mundo, según el listado de multimillonarios de Bloomberg. Cuenta con un capital de 55 mil 300 millones de dólares. Entre sus empresas están el corporativo de telecomunicaciones América Móvil, Grupo Carso, Carso Infraestructura y Construcción y Grupo Sanborns.

De acuerdo con los registros de su biógrafo, José Martínez, el empresario estuvo al borde de la muerte en varias ocasiones debido a problemas cardiacos. De hecho, en 1997 fue operado por esta condición en Houston, Texas.

Slim ha sido uno de los empresarios más cercanos a la actual administración. Por medio de la Fundación Slim se pactó con AstraZeneca el acceso oportuno para América Latina de una vacuna contra el Covid-19, que se desarrolla en Argentina y se envasa en México.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Proceso

El país que apueste todo a la vacuna, perderá la guerra contra Covid: OMS

Gabriela Sotomayor

25 de enero de 2021

“Si cualquier país le apuesta todo a la vacuna va a perder, ese es el trasfondo de las cosas, el resultado final para 2021”, respondió Aylward a pregunta expresa de Proceso.

“La vacuna es solamente una herramienta con la que se cuenta para combatir el virus”, dijo el experto quien subrayó la necesidad de que se lleven a cabo tres líneas de defensa de manera simultánea para dar la pelea al covid, recomendó.

Durante el informe de la OMS, Mike Ryan director de emergencias de la OMS, deseó al presidente Andrés Manuel López Obrador una pronta recuperación del covid de parte del staff de la OMS y reveló que el director general del organismo Tedros Adhanom Ghebreyesus ya le envió una nota personal por su pronto restablecimiento.

Sobre la vacuna, Bruce Aylward dijo que es la primera línea de defensa para ayudar a que la gente no se infecte, pero en lo que se lleva a cabo el proceso de vacunación la gente va a seguir infectándose porque el virus cambia todo el tiempo, por el abasto de vacunas y otros factores, como la reticencia a vacunarse de algunas personas, por ejemplo.

La segunda línea de defensa que se tiene, continuó Aylward son los tests, las pruebas para encontrar esa infección, para que las personas contagiadas estén en cuarentena junto con sus contactos cercanos.

Y la tercera línea es “ofrecer a la gente un tratamiento de alta calidad”, con dexametasona u otros medicamentos para salvar vidas y que pueden reducir el rango de muertes por esa enfermedad, indicó.

Ahora “tenemos vacunas, tenemos pruebas rápidas y otras invenciones, hay muchas opciones que no teníamos al principio de la pandemia”, observó el experto quien subrayó la necesidad de que estas estas tres líneas de defensa se apliquen de manera simultánea para ser exitosos.

Que se respeten los tiempos de aplicación

Con respecto al uso de la vacuna y el riesgo de que personal de salud pierda la segunda dosis de Pfizer por retraso de la farmacéutica o por las vacunas destinadas a maestros en Campeche, remarcó que el uso de estas en dos dosis con un intervalo de 21 días es lo que se ha visto que funciona en los ensayos

clínicos, “nosotros recomendamos encarecidamente que se respeten los tiempos entre la primera y segunda dosis que las farmacéuticas han recomendado”.

“Sabemos que va a haber retrasos, sabemos que la segunda dosis se va a tardar en algunas circunstancias que no están en control ni siquiera de los laboratorios porque se depende de insumos biológicos, sabemos que es un verdadero reto y desafío cumplir con las especificaciones para cada vacuna y en sus tiempos de producción, pero dicho esto, hay que tener certeza de que se va a poner la segunda dosis incluso si está un poco retrasada”, urgió.

“La recomendación es usar estas vacunas de la manera en que fueron concebidas y aprobadas, es así como trabajan mejor”, reiteró.

México y AL, sin respiro

Por su parte, Mike Ryan director de emergencias de la OMS, luego de analizar los números en México admitió que el sistema de salud del país, así como otros en América Latina se encuentran muy presionados ya que la región no ha tenido un respiro en el desarrollo de la epidemia como pudo verse en Europa o en Asia el año pasado.

Con respecto a las vacunas dijo que espera que “la vacunación pueda ayudar a proteger a las personas vulnerables” y declinó hablar sobre la decisión del gobierno de aplicar 20 mil vacunas a maestros en Campeche y no dar prioridad a todo el personal de salud del sector público y privado.

“No tengo ese nivel específico de datos sobre ese ejemplo en particular en donde se ha dado prioridad a un grupo específico de personas y lo vamos a checar con el equipo de la OPS”, prometió.

En lo que respecta a las pruebas, lamentó que desde el principio de la pandemia “no se han hecho el número de tests necesarios desde hace mucho mucho tiempo”.

Para Ryan es necesario hacer tests y llevar a cabo secuencias de manera dirigida para eventualmente encontrar si circula una de las variantes de Reino Unido, Sudáfrica o alguna otra.

“No tenemos información específica sobre las secuencias en México “per se”, quizá han subido algunas secuencias a las plataformas que tenemos, pero no ha habido nada sobre una variante, no se ha observado”, valoró.

Explicó que el mayor número de tests que se hace, es mejor, y eso es bueno para entender la epidemiología y el comportamiento de la enfermedad, pero aclaró que

para las secuencias no es necesario hacerlo en todos los tests de manera sistemática, “eso no”.

Lo que es recomendable para detectar cualquier variante, recalcó, es hacer “secuenciación dirigida” cuando ves ciertos racimos de casos inusuales, o ciertos patrones inesperados de transmisión o historias clínicas inusuales.

Finalmente, Ryan le deseó al presidente Andrés Manuel López Obrador una pronta recuperación del covid de parte del staff de la OMS y reveló que el director general del organismo Tedros Adhanom Ghebreyesus ya le envió una nota personal por su pronto restablecimiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

México pide ante la ONU que todo el mundo tenga acceso a vacunas anti-Covid. Juan Ramón de la Fuente habló en el Consejo de Seguridad y celebró adhesión de EU a iniciativa Covax

Emir Olivares Alonso

26 de enero de 2021

México urgió al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) a impulsar acuerdos para que las vacunas contra el Covid-19 sean accesibles para todos, sin excepción.

Este lunes, el embajador Juan Ramón de la Fuente, titular de la Misión Permanente de México ante la ONU, participó en el debate que el Consejo de Seguridad tuvo con el fin de dar seguimiento a la resolución 2532 para el cese inmediato de hostilidades en el mundo en el contexto de la pandemia y recordó que se tardó en reconocer que la enfermedad representaba un riesgo para el mundo.

En su intervención durante el debate en el seno del Consejo de Seguridad, De la Fuente celebró que el nuevo gobierno de Estados Unidos, de Joe Biden, decidiera adherirse a la iniciativa Covax –un esfuerzo multilateral de más de 170 países para hacer efectiva la cooperación internacional que garantice vacunas a todas las naciones en condiciones de igualdad–, en lo que definió como un cambio radical de posición respecto a la administración de Donald Trump, que se negó a participar en ese proyecto.

A nombre del gobierno mexicano, el embajador resaltó la importancia del liderazgo y compromiso colectivo del Consejo de Seguridad de la ONU para enfrentar la pandemia de Covid-19, de acuerdo con la versión difundida por la representación nacional.

Reiteró el apoyo de México a la resolución 2532 del Consejo de Seguridad y se sumó a los exhortos del organismo para redoblar los esfuerzos y continuar con el fortalecimiento de las acciones globales en favor de la recuperación pospandémica.

El liderazgo y compromiso colectivo del Consejo de Seguridad son necesarios para enfrentar los riesgos que, sobre la seguridad internacional, pueden suponer las crisis sanitarias de trascendencia global como la actual, subrayó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Gobierno de México

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 26 de enero de 2021

Acto encabezado por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero

Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 26 de enero de 2021
Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 26 de enero de 2021

26 de enero de 2021

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN: Muy buenos días a todas, a todos ustedes.

Informarles, como todas las mañanas, mientras el señor presidente esté en aislamiento y atendiendo a sus instrucciones, quisiera en primerísimo lugar, agradecer en nombre del Gobierno de México, en primerísimo lugar, al pueblo, al pueblo de México sus muestras de apoyo al señor presidente a través de redes sociales, a través de diversos medios de comunicación, de mensajes, pero siempre de solidaridad hacia su persona y deseándole una pronta recuperación.

También quisiera manifestarles el agradecimiento a los diversos presidentes, presidentas, jefes de Estado de los diversos países que también han dado muestras y han mandado muestras de afecto, de solidaridad, de apoyo al señor presidente, como el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden; el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau; inclusive el presidente de Rusia, quien, como ustedes saben - Vladimir Putin- quien se comunicaron el presidente López Obrador y él en la mañana del día de ayer para tener el acuerdo sobre la vacuna Sputnik, pero le manifestó también su solidaridad y sus buenos deseos para su recuperación.

También desde luego el presidente de Argentina, Alberto Fernández; Pedro Sánchez, que es el presidente de España; de la India también, Narendra Modi; de Guatemala, de Australia; de Bolivia, Luis Arce; de Alemania, la canciller Merkel; de los Países Bajos, de Holanda, de Dinamarca; el vocero del gobierno francés, también la Unión Europea, la Organización Mundial de la Salud, la OCDE, Nicolás Maduro; el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel; Daniel Ortega, presidente de

Nicaragua; la canciller de Colombia, Claudia Blum; el presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández; el exembajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, en fin, una serie de titulares y presidentes, cancilleres, primeros ministros del mundo, que han mostrado una enorme muestra de apoyo y solidaridad al señor presidente en su enfermedad de COVID-19.

Quiero también manifestarles que el señor presidente nos ha instruido a que continuemos, como todos los martes, con el Pulso de la Salud. Nos va a acompañar en este momento el doctor Juan Ferrer, que es director del Insabi; el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo; y también nos acompaña Luis Antonio Ramírez, el director del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores al Servicio del Estado. Así que nos van a dar cuenta del tema de cómo estamos en este momento, cómo nos encontramos en la situación del día de hoy respecto a la pandemia.

Y también nuevamente agradecerles, a nombre del Gobierno de México y a mi nombre personal a todos los profesionales de la salud que se encuentran atendiendo a la enfermedad y sobre todo a la población más vulnerable. Nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento a todos ellos por su trabajo, por su solidaridad y por su entrega a los pacientes.

Sin más, si quieres, Juan, por favor, tomar el uso de la palabra, empezar a dar la información correspondiente al Pulso de la Salud de esta mañana. Ah, Zoé, gracias.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS): Muchas gracias y muy buenos días a todas y a todos. Con su permiso secretaria. Estimado Juan Ferrer, Luis Antonio Ramírez.

Estamos aquí como todos los martes desde hace ya varios meses presentando el Pulso de la Salud y en particular el reporte diario del comunicado técnico epidemiológico que presenta el doctor López-Gatell en este mismo salón a las 7:00 de la noche, y que lo hacemos los martes aquí en la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Podemos pasar la siguiente. El número de casos estimados que tenemos a la fecha es de un millón 964 mil 840, de las cuales ha habido un millón 335 mil 876 personas recuperadas y al día de hoy se estiman 103 mil casos activos, el resto de los números son obviamente en el acumulado.

La siguiente es el índice de positividad. Como lo saben, es este porcentaje de personas que dieron positivos para la prueba de COVID, de todo el universo de aquellos que se han realizado la prueba.

A la fecha, durante toda la pandemia, en el dato acumulado han sido notificadas cuatro millones 444 mil personas, de las cuales dos millones 250 mil han resultado negativas y han sido confirmados un millón 771 mil 740 casos.

En la tasa de letalidad tenemos un seis por ciento para esta segunda semana del año. Es la segunda semana, porque este dato se va calculando sobre la semana epidemiológica, esto es la semana 2 del 2021. Hay lamentables 150 mil 273 defunciones acumuladas y una disminución en esta tasa de letalidad de un punto porcentual.

Respecto a la hospitalización, a la disponibilidad para todos aquellos que enferman y su estado de gravedad requieren de la hospitalización, recordemos que el 20 por ciento de aquellos que se contagian evolucionan a un cuadro severo grave que requiere de hospitalización. En ese sentido, hay hoy ocho estados que presentan un nivel de ocupación superior al 80 por ciento; son: la Ciudad de México, el estado de Guanajuato, el Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Morelos y Guerrero. Este dato es respecto a las camas generales de hospitalización.

Recordemos también que no todo aquel que se hospitaliza está en una unidad de cuidados intensivos o requiere de ventilación mecánica, son las camas de ventilador en donde se puede hacer mucho para la recuperación y mejorar el pronóstico de vida de las personas que son ingresadas por COVID-19.

Los estados que tienen una ocupación entre el 69 por ciento y el 50 por ciento son Nayarit, Querétaro, Veracruz, Michoacán, Jalisco y Oaxaca, y el resto de las entidades, 18 estados, tienen una ocupación menor al 50 por ciento.

En términos de las camas que ha dispuesto el gobierno federal en coordinación con gobiernos estatales también, tenemos 34 mil 846 camas totales, de las cuales al día de hoy están ocupadas, 20 mil 871 y hay 13 mil 975 disponibles, esto nos da un 60 por ciento de ocupación nacional.

La siguiente. Respecto a las camas que se tienen disponibles con un ventilador, tres estados tienen una ocupación mayor del 70 por ciento: la Ciudad de México, el Estado de México y Nuevo León. Los otros estados, siete, que tienen esta ocupación entre el 69 y el 50 por ciento: Colima, Morelos, Aguascalientes, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Respecto a estas camas, de las 10 mil 376 que se tienen disponibles en todo el país con ventilador, cinco mil 500 están ocupadas y cuatro mil 872 están disponibles.

En esta segunda parte -la siguiente- que tiene que ver con el componente de vacunación, podemos ver el avance diario. Como ustedes saben, desde el 24 de diciembre empezaron a llegar embarques y desde el 24 de diciembre más bien se empezaron a aplicar las vacunas. Las vacunas llegaron el 23 y el 24 se estaban empezando a aplicar.

Y se lleva un reporte todos los días de cuántas vacunas se pusieron en nuestro país. El día de ayer, lunes 25 de enero, se aplicaron ocho mil 279 vacunas. En el acumulado -la siguiente- tenemos 642 mil 105 dosis de vacunas aplicadas.

Aquí es importante destacar -la siguiente- que de esas 642 mil 105 dosis, 613 mil han sido aplicadas en la primera dosis del esquema de vacunación. En este momento estamos hablando exclusivamente de vacunas Pfizer-BioNTech que, como ustedes saben, requieren de dos dosis. Y ya hemos aplicado 28 mil 715 segundas dosis, es decir, 28 mil esquemas completos ya de vacunación en nuestro país, es el cuatro por ciento del total de esquemas que se van a aplicar y se sigue avanzando.

Respecto a las dosis que fueron asignadas el 20 de enero a partir de la llegada el 19 de enero de un embarque de vacunas, el avance es del 59 por ciento.

Y en la siguiente se puede ver cómo ha ido evolucionando por embarque, es decir, cada vez que ha llegado una vacuna se considera un embarque y el avance respecto a ese.

En el del 23 de diciembre se han aplicado el 100 por ciento de las vacunas que llegaron en esa fecha, lo mismo el 26 de diciembre y el 30 de diciembre.

Respecto a las del 5 de enero, también el 100 por ciento han sido aplicadas.

Y quizá lo más relevante: de las vacunas que llegaron el 12 de enero, que ha sido el embarque más grande, de casi medio millón de vacunas, el 100 por ciento ya han sido aplicadas.

De las que arribaron a nuestro país el 19 de enero, el 43 por ciento han sido aplicadas y se están también utilizando para estas segundas dosis, para completar esquemas, para tener esquemas completos de vacunación.

Respecto a los Esavis, estos eventos supuestamente asociados a vacunación e inmunización, tenemos 0.7 por ciento, es decir, cuatro mil 416 casos, de los cuales cuatro mil 375 son casos no graves.

De los casos graves que están en estudio, tienen una distribución poblacional por edad: 18 casos de edad mínima, edad promedio, la edad promedio es de 37 años y la edad máxima es de 64 años; luego, el estado actual de los casos, seis siguen en hospitalización y 35 ya han sido dados de alta; y la distribución entre hombres y mujeres, ocho de los 41 casos han sido hombres y 33 han sido mujeres. Además, cómo aquí se presenta su distribución de cómo se han presentado estos casos graves en estado por estado.

Señalar que este 0.7 por ciento es lo regular que establece esta propia vacuna y lo que se ha observado en el resto del mundo que la está utilizando.

Respecto a la vacunación del personal docente, de los maestros, los profesores que están siendo vacunados en el estado de Campeche, el día de ayer fueron vacunados nueve mil 149 profesores del sector educativo... Perdón, no el día de ayer, es en todo el acumulado, esta vacunación empezó tres días antes.

Y, en ese sentido, señalar que en este momento se ha completado un primer universo de población de maestros de educación básica y pública en donde se está avanzando para la vacunación de profesores de educación media, superior y también de instituciones privadas.

Como lo pueden ver, -la siguiente- la vacunación ha ocurrido en esta ocasión tanto en unidades médicas, unidades médicas familiares, unidades médicas rurales, tanto del ISSSTE, del IMSS, de Pemex, de los servicios de salud, pero también en escuelas, y eso es importante porque eventualmente la vacunación tiene que empezar a tener un proceso de escalamiento hacia otras áreas cuando la empiece a hacer en números y volúmenes mayores.

Son solamente, son solamente algunas imágenes de cómo ha ocurrido esta vacunación en Campeche, que ha sido muy exitosa.

Como se ha señalado también, es un esfuerzo colaborativo de muchas instituciones, instituciones de salud, en este caso también instituciones educativas, las Fuerzas Armadas, el personal de los Programas de Bienestar también.

Y la siguiente, finalmente, que es un tema muy importante, que se acaba de publicar. El grupo técnico científico de aplicación de vacunas acaba de publicar una recomendación sobre el intervalo de aplicación de la vacuna Pfizer de 21 a 42 días. Esto es coincidente con una publicación del 8 de enero de la Organización Mundial de la Salud sobre esta vacuna que establece la posibilidad de ampliar este tiempo entre la primera y la segunda dosis.

Entonces, a partir de esta publicación -y además una publicación nacional obviamente- y la publicación de la propia Organización Mundial de la Salud se establece ese intervalo que puede ser de 21 a 41 días. En ese sentido, la programación de las segundas dosis va a seguir siendo conforme tres criterios: la disponibilidad respecto al arribo de nuevas dosis, también a través de la plataforma que se ha establecido y las notificaciones directas a las personas que ya han sido vacunadas.

Eso es cuanto al reporte, me parece que es la última.

Y quisiéramos señalar un punto, si lo permiten, sobre un acuerdo que se publicó el día de ayer, que es de la mayor relevancia, respecto a la posibilidad de los estados e incluso de la iniciativa privada para la adquisición de las vacunas.

El día de ayer el secretario Jorge Alcocer Varela firmó, vaya, y se publicó en el Diario Oficial de la Federación en su edición vespertina este acuerdo que tiene que ver con la acción extraordinaria en materia de salubridad general para que los gobiernos de las entidades federativas, en su calidad de autoridades sanitarias, así como personas físicas y morales, tanto del sector social como del sector privado que integran el Sistema Nacional de Salud, puedan coadyuvar a la Secretaría de Salud federal en la implementación de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención del COVID-19.

Lo que establece este acuerdo en la parte final -si pueden pasar a la parte del acuerdo, después de los considerandos- es que los gobiernos de las entidades federativas, insisto, en su calidad de autoridades sanitarias, pueden realizar ante la Secretaría de Salud o deben realizar ante la Secretaría de Salud los siguientes pasos o los siguientes lineamientos, que son cinco:

Primero, presentar los contratos que suscriban con las farmacéuticas que están autorizadas en México para la adquisición de vacunas contra el virus SARS-CoV-2.

Segundo, informar la cantidad de dosis de vacunas adquiridas contra el virus SARS-CoV-2 y las aplicadas a la población en general con la información desagregada conforme a la Política Nacional de Vacunación contra SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México.

Tercero, respetar el calendario, así como la prioridad por grupos de personas establecidos en la citada Política Nacional de Vacunación para que se eviten duplicidades, para que nadie tenga ese escenario de ser programado dos veces para la vacuna.

Cuarto, instrumentar las medidas de prevención y control pertinentes conforme a los criterios que emita la Secretaría de Salud.

Y quinto y último, garantizar, en el ámbito de su competencia, la trazabilidad del proceso de vacunación a su cargo e informar a la Secretaría de Salud federal sobre su seguimiento con la periodicidad que la propia dependencia establezca.

El último artículo de este acuerdo señala que corresponde a los gobiernos de las entidades federativas, en su calidad de autoridades sanitarias, y en general a todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud que efectúen con sus recursos la adquisición de vacunas contra el virus SARS-CoV-2, supervisar que los planes de vacunación que a tal efecto establezcan sean congruentes con la Política Nacional de Vacunación. Esto, para garantizar la aplicación adecuada y oportuna de las vacunas a la población para la mitigación de la enfermedad COVID-19.

Es un importante acuerdo, como lo señaló aquí mismo el presidente López Obrador, la posibilidad de que los estados adquieran vacunas. Está ahí ya reglamentada, con lineamientos claros de cuáles son los requisitos mínimos que deben de tener, que son estos cinco que acabo de señalar.

Y agradecemos mucho tanto a la Consejería Jurídica por su acompañamiento y a la Secretaría de Gobernación para la publicación oportuna el día de ayer en el Diario Oficial de la Federación.

Por mi cuenta sería todo.
Muchas gracias.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: También reconocer y agradecer las muestras de solidaridad de los expresidentes de México, de los legisladores, de los presidentes de los partidos políticos, de organizaciones no gubernamentales, en fin, por supuesto los gobernadores, de la gobernadora, de la jefa de Gobierno, sus muestras de solidaridad y deseándole pronta recuperación al señor presidente de la República.

Y también comentarles, que creo que es importante, que el señor presidente atendió el día de ayer no solamente la conferencia con el presidente ruso Vladimir Putin, sino también estuvo muy pendiente y atendió toda la reunión de la Unops para la compra de medicamentos y el material de curación.

Así que el presidente, dentro de su confinamiento, estuvo por supuesto atento y trabajando en temas tan sensibles de la salud de los mexicanos.

Sin más, ¿quisiera alguno de ustedes hacer algunas preguntas? A ver, tú y la segunda fila, usted, sí, y la tercera fila hasta allá. Gracias. A ver.

PREGUNTA: Gracias secretaria. Zeltzin Juárez, de Sin LíneaMx.

Hemos recibido diversos reportes de gente de Mexicali, Baja California, ahorita aprovechando que es el Pulso de la Salud, quejándose por la contaminación excesiva que se vive en este municipio, es uno de los municipios más contaminados del continente.

Y bueno, a nivel federal ¿qué acciones se pueden tomar? Lamentablemente a nivel municipal, a nivel estatal no se ha tomado ninguna, las fábricas siguen abiertas y obviamente esto está complicando también la situación del COVID-19 que se vive allá.

Y, por otra parte, quería preguntarle también:

Desde el 14 de enero en la comunidad de Pashtonticja, del municipio de Oxchuc, allá en Chiapas, se ha vivido una espiral de violencia, se han -debido a esta mala gestión del presidente municipal- se han enfrentado grupos opositores y pues simpatizantes que han terminado con heridos de bala, escuelas destruidas, grupos indígenas se han tenido que mover de su lugar de origen.

A través de la fiscalía, también de justicia indígena, ya se abrió una carpeta de investigación, pero quiero preguntarle a usted: ¿qué acciones se pueden tomar también de manera inmediata para estos grupos indígenas que están siendo desplazados? Muchas gracias.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: La primera pregunta, respecto a que Mexicali es uno de los municipios más contaminados de la región, sí te podría decir que podría yo hablar con el señor gobernador de Baja California y también con el presidente municipal para ver qué medidas pueden en este momento empezar a tomar para disminuir la contaminación en el municipio de Mexicali, además de hablar con la secretaria de Medio Ambiente, con la doctora María Luisa, y también con la procuradora Blanca Alicia Mendoza, para que atiendan debidamente esta situación.

Hoy mismo hablaría yo con los cuatro funcionarios, tanto el gobernador como el presidente municipal de Mexicali, como con María Luisa Albores y como con Blanca Alicia Mendoza, con los cuatro funcionarios para que atiendan debidamente este tema y se tomen medidas urgentes para empezar a disminuir la contaminación que, como dices... Yo, la verdad, no tenía el conocimiento de la gran contaminación que tú estás expresando, pero que se atienda el programa.

Respecto al conflicto de Aldama y Chenalhó, hemos estado sumamente pendientes en la Secretaría de Gobernación. Yo te puedo decir que el señor subsecretario Alejandro Encinas ha estado ahí en la región varias veces, varias veces; se han firmado acuerdos entre las dos comunidades.

Era un conflicto de tierras, de 60 hectáreas. Se llegó a un acuerdo de cuántas hectáreas; aparte, una indemnización cuando se llegó a este acuerdo para la población, que se le dieron las 60 hectáreas y hubo un convenio para que otras hectáreas que no se le pudieron dar se compensaran a través de recursos económicos.

Sin embargo, este asunto de Chenalhó, y de Aldama no es nuevo, tiene muchísimos años, yo te puedo decir que tiene décadas. Efectivamente, lamentablemente estas dos poblaciones han tenido conflictos que han llevado a la pérdida de vidas humanas y también es importante que las autoridades, de las fiscalías sobre todo, hagan las investigaciones correspondientes.

Sé que un muchacho, por ejemplo, quedó parálítico porque una bala francamente le perforó a columna vertebral. Entonces, sí hay un tema ahí de violencia, sí hay un tema que hay que resolver. Sí estamos pendientes, sí ha ido el señor subsecretario varias veces, también la comisionada de pueblos indígenas que tenemos en la Secretaría de Gobernación también ha estado presente.

Y pues es cuestión realmente... Y por supuesto que hemos tenido la colaboración del gobernador Rutilio y también de todas las autoridades del estado, de Rutilio Escandón; sin embargo, es un asunto muy complicado, muy complejo, muy añejo entre dos comunidades. Y como tú has señalado puntualmente, estas comunidades pues han tenido inclusive enfrentamientos en donde han perdido la vida varios de sus pobladores.

En ese sentido, estamos trabajando en la Secretaría de Gobernación, en la solución; de hecho, habíamos firmado un convenio con estas dos poblaciones, con la presencia de la secretaria y del gobierno del estado, pero no se ha resuelto todavía este encono y esta situación.

El jueves de esta semana que el señor subsecretario y la comisionada Karla Quintana, de la Comisión de Búsqueda, van a dar cuenta de los avances que han tenido en esta comisión, en todo lo que es la identificación humana, el mecanismo extraordinario y las fosas, y cómo se han estado encontrando, y las personas afortunadamente gran parte de ellas con vida y otras lamentablemente en estas fosas clandestinas, si quieres, le comento para que dé una puntual respuesta a toda la intervención que ha tenido él en lo personal, que ha estado en el lugar, en

Chiapas, viendo esta situación y comentarte cuáles son los acuerdos a los que se llegó y se firmaron por ambas comunidades.

INTERLOCUTORA: Esta gente ya tiene como... Quieren acción inmediata. Se han destruido sus... La gente se está preguntando qué acción inmediata. Se han destruido escuelas por estos enfrentamientos que se han tenido, ha habido niños que se han quedado también sin su familia, heridos de bala. Entiendo que se está trabajando en esto, ojalá pueda de alguna manera inmediata, puntual, atender este caso.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Las acciones inmediatas que se han estado tomando son inclusive haber llegado a un acuerdo y haber firmado el acuerdo hace unas semanas -no sé si hace unos meses o unas semanas- con las dos comunidades, pero desde luego seguimos trabajando y el que podría dar una cuenta perfectamente y podría manifestar cuánto se ha hecho ahí será el subsecretario Encinas, que ha estado en la población varias veces en las poblaciones, en los lugares.

¿A quién le había yo dicho? Adelante.

PREGUNTA: Secretaria, buenos días. Hans Salazar, de Noticiero en Redes.

Quisiera yo preguntar, a propósito del Pulso de la Salud, que es el día de hoy, temas al respecto, a ver si me pudieran responder los titulares.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Con mucho gusto, ahorita les damos la palabra.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, secretaria.

Bueno, el primer punto pues es un caso de Morelia, Michoacán. Una menor que tiene desafortunadamente esta enfermedad de leucemia no ha sido atendida correctamente. La pregunta es por el tema de Insabi, del sistema de salud, ya que incluso en este hospital le están pidiendo 10 mil pesos para darle el tratamiento de quimioterapia y ya los dolores son insoportables por este tipo de cosas. Quisiera yo preguntarle.

Y por supuesto no solamente... Este es un solo ejemplo. ¿Hacia dónde...? Porque la verdad es que también han echado... perdón, han enfocado sus peticiones a través de correo electrónico y todo para la atención, pero no les responden.

Entonces, ese es un tema que es muy recurrente de la gente: ¿cómo puede ser atendida?, y más ahorita que obviamente pues los hospitales, clínicas, todos están enfocados al tema de COVID. Quisiera preguntar.

El segundo punto, para aprovechar de una vez la palabra, ¿qué pasa también? Ha habido, incluso ya hay cartas, ya hay peticiones por parte de los dentistas en el tema de la vacuna. ¿Hay alguna fecha o algo?, porque la misma tarea inherentes a ellos pues les preocupa; ellos incluso están haciendo una petición y un reconocimiento a su labor también, y ahora que es el 9 de febrero el Día del Dentista.

Y también, aprovechando el tema de la vacuna, preguntar si también se tienen programado con el personal de limpieza, los que van, recogen la basura y que no dejan de hacerlo porque sería un foco de infección y creo yo que ellos también tienen una exposición impresionante.

Así es de que serían mis temas, secretaria. Por favor.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Ahorita le doy la palabra.

Primero, agradecerle que traigas este caso aquí a la conferencia mañanera, porque creo que es importante que tengamos conocimiento de lo que realmente está sucediendo y si alguien está pidiendo algún tipo de dinero, de recursos para que se atienda a esta niña con cáncer, con leucemia; pero desde luego ahorita le paso la palabra.

Es importante que tengamos conocimiento de todo lo que está sucediendo y que podamos atender adecuadamente estas peticiones y estas preocupaciones.

En relación a tu siguiente tema de que... ¿Cuál fue?

INTERLOCUTOR: De la vacuna.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Ah, la vacuna. Hay muchas... Efectivamente, hay una población que está en la primera línea de atención que no necesariamente son los médicos que atienden el COVID, sino que son precisamente todos quienes recogen la basura.

O en el caso de los dentistas, los dentistas están también en esta primera línea de atención, ¿por qué?, pues porque están en el riesgo de poder contraer el virus en relación a los pacientes. Recordemos que también los dentistas, hace algún tiempo, cuando empezó esta enfermedad del VIH/sida, también tenían este gran riesgo los dentistas, que también se manifestaron porque ellos de alguna manera estaban siendo o estaban en la primera línea de atención también a estas personas que se contagiaron por el VIH. Recuerdo perfectamente también su preocupación y sus

manifestaciones de estar en estas primeras líneas de atención y de poderse contagiar de estos virus.

Entonces, pero sin duda alguna yo le pasaría la palabra a Juan para que explicara esto.

JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR, TITULAR DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI): Buenos días.

Agradecerte el comunicado que nos das. Vamos a atender a esta pequeña; de hecho, te diría que hay una buena coordinación con la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio. Si me das el dato hoy mismo lo vemos.

Y recordarles que, a partir de la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió que hacia 2020, el 1º de diciembre, los tres niveles de atención iban a ser gratuitos.

Comentarles a ustedes que la propia ley estableció que el primero y segundo nivel entrando el Insabi ya eran gratuitos. Al día 1º de diciembre del 2020, la Secretaría de Hacienda, en acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, estableció un monto para los Institutos Nacional de Salud de todo el país en el orden de siete mil millones de pesos.

Entonces, hoy tenemos para dar respuesta a estos casos, hay recursos, se cuentan con recursos. Como lo ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador, el buen manejo de los recursos nos permite atender a todas las personas y lo vamos a hacer.

El compromiso es que atendemos a la niña, hoy lo vemos, y mañana informamos cómo vamos en este seguimiento.

En cuanto a la parte de estomatología que se da en los diferentes hospitales del país, mire, nosotros hemos diferido algunas atenciones.

¿Por qué?

Porque le estamos dando prioridad a aquellas personas que están atendiéndonos con casos COVID; entonces, recuérdense bien que se estableció, de acuerdo al grupo técnico de salud, que conforman médicos especialistas de diferentes instituciones, que primero eran los médicos que atienden COVID y después son adultos mayores y ahorita estamos en los maestros, como iniciamos ahora, hoy en Campeche.

Decirles que también todas las personas van a ser vacunadas. De hecho, la secretaria Sánchez Cordero mencionaba algo importante que no debemos de dejar pasar: ayer se acuerda con el presidente Vladimir Putin la vacuna Sputnik, que vendrá a México, y eso también abre una nueva esperanza. No todo es la vacuna, como bien lo dice el doctor Jorge Alcocer, pero esta nueva esperanza es para atender un mayor número de población.

Y decirles que conforme vayan llegando las vacunas al país vamos a ir abriendo este estrato de población a los diferentes rangos, como está establecido, de edades y que tenemos para ello el apoyo de las Fuerzas Armadas, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, del Ejército, de vacunadores de la Secretaría de Salud; que, en cuanto lleguen las vacunas, como el 15 de febrero, ya hay la planeación para empezar otra vez en todo el país a más de 750 mil vacunas que vamos a recibir el 15 de febrero.

Ya estamos preparados en la logística y con los vacunadores del sector Salud de todas las instituciones. Trabaja Pemex, trabaja el ISSSTE, que está aquí Luis Antonio Ramírez, trabaja el IMSS, trabajan las 32 secretarías de Salud, trabaja Sedena, trabaja Semar y ese ejército de vacunadores que tenemos hoy en el país, en lugar de mil, así como lo dijo el señor presidente, vamos a llevar a 120 mil brigadas en todo el país.

Entonces, estamos preparados y estamos haciendo, a través del señor presidente, las negociaciones prudentes para tener la vacuna para toda la población de México.

INTERLOCUTOR: ¿Hay fechas estimadas para la llegada de los 24 millones de dosis de Sputnik V que ayer anunciaba el presidente?, ¿hay fechas estimadas o todavía...?

JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR: Sí, miren, de hecho, ahorita el secretario Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell a través de videoconferencia están comunicados porque el primer embarque llegaría la próxima semana, alrededor de 200 mil vacunas, pero estamos hablando que ese es el primer embarque.

Ya luego estaríamos estableciendo... Hoy en la mañana en la reunión de seguridad, que fue coordinada por la secretaria Sánchez Cordero, ya se establece la logística para el transporte. Ahorita estamos viendo todos los aspectos técnicos.

Recuerden que una vacuna no es nada más traerla de algún país a México, trae condiciones y características especiales de volumen, medidas, dimensiones, peso y tenemos que adecuar las aeronaves. Y hoy el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Cresencio Sandoval, nos daba las especificaciones de todo este tipo de aeronaves que se requieren para el transporte; y tenemos la colaboración del

señor secretario de Marina, José Rafael Ojeda, también, que están dando su asesoría con todos los especialistas de ahí para que veamos cuál es la forma adecuada de traerla y ya iniciar el traslado de esta vacuna directamente a nuestro país.

Gracias.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Desde luego, damos cuenta del interés del señor presidente de garantizar a todos los mexicanos la vacuna y la salud. Esto es su prioridad y por supuesto que, en colaboración, con la cooperación de todos los gobernadores, la gobernadora, las entidades federativas, todo su sistema de salud. Y pues vamos avanzando en esto.

Te había yo dicho a ti, la tercera fila. A ver, sí, adelante.

PREGUNTA: ¿Yo o él?

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: No, el señor. Tu nombre, por favor.

PREGUNTA: Muy buenos días. Nos da gusto a los mexicanos tener una mujer aquí; segundo porque eso es un orgullo, bien y preparada.

Son dos preguntas, que tenemos que tener respecto también a los que nos escuchan, una de salud, donde los gobiernos no se ponen de acuerdo con la federación, estatales.

En Coahuila pues tenemos otro semáforo, tenemos otras condiciones. Dice el gobernador allá...diferentes a las de la federación.

Los aspirantes a una posición por medio ciudadana, que tenemos que tenerle respeto porque ellos invierten en hacer su escritura constitutiva, invierten en su logística, pero ahora con la pandemia el INE y el IEC en Coahuila no se prepararon, hacen que el que da la muestra de apoyo se quite el cubrebocas, manipule una pluma para poder firmar en la pantalla del celular y se sanitiza el celular y se batalla mucho, a veces la gente hasta se desespera y no da el apoyo, no da el apoyo ciudadano.

Independientemente del manejo de los partidos, los ciudadanos merecemos respeto en México y queremos pues que se hagan bien las cosas.

Entonces, allá en Coahuila el gobernador y en el municipio de Torreón hacen cosas diferentes al sistema de salud federal, allá están abiertos los bares, allá hay mucha... Pues en Piedras Negras no hay camas, pero en Torreón sí y que los de

Piedras Negras se pueden ir a Torreón a atenderse y total, ahora con los gobernadores federalistas, que dicen que van a comprar las vacunas, que les interesa la salud de sus gobernados, pues nos da gusto que hayan presentado un acuerdo bien, que los dejen, que ahora sí no pongan vacunas de agua a los niños de cáncer.

Hemos estado durante mucho tiempo... Somos un país pues muy maravilloso con muchos recursos y necesitamos eso, que el INE y el IEC, y el Trife, porque también el Trife... Estamos batallando.

En un municipio de Hidalgo, el 15 de diciembre golpearon a la gente, un hermano de Carolina Viggiano, Juan José Viggiano. Algo de Hidalgo. Y a mí me pudo porque pues les mandé videos aquí a personas cercanas al presidente y dejaron que golpearan a la gente, cachetearon un teniente, lo metieron a la presidencia, este señor hermano de Carolina Viggiano, y las Fuerzas Armadas no dijeron nada.

Tenemos que... El señor presidente dice: 'Digan todo y si yo no hago nada, pues voy a ser cómplice'. Tenemos mucha gente que no cree todavía en la justicia, que, porque nadie está en la cárcel, pero pues ustedes no pueden manejar a los jueces, a los magistrados, a toda esa gente que no quiere cambiar, ¿verdad?

Y en sí esta pregunta es para eso, que cómo se le va a hacer a los candidatos independientes en todo México y más en Coahuila, en los estados que están en semáforo rojo, de acuerdo a la federación... Y el gobierno estatal dice que no, que están en verde y pueden bailar, y pueden andar haciendo fiestas en sus casas y hasta los funcionarios hacen bodas de sus hijos, ¿verdad? y nadie les pide nada porque tiene permiso, el poderoso tiene permiso y el pueblo no.

Señora, y la pregunta para usted, porque esa fue para los de la salud, que sabemos que agarraron un sistema colapsado de salud, y la otra es para usted, magistrada, que es magistrada, es de una injusticia a unos maestros allá en Lerdo y en Gómez Palacio, que están pagando unas casas de hace 12 años porque el Fovissste -y todavía hay funcionarios que hicieron ese cohecho, usted sabe de eso, yo me estoy enterando que es la palabra- le pagaron al constructor y ellos reciben en su quincena y en el mes el descuento sin tener la casa, ¿cómo ve? y a veces ni el terreno y la constructora vende dos veces también, el registro público y todo.

Y yo sé que agarraron ustedes un país muy destrozado, con mucha corrupción y todo.

Y yo le dije a los maestros, porque ellos pues cuando reciben el pago, viene descuento de una casa que no tienen, donde está la autoridad con el constructor

está coludido y ese problema de ocho, siete años, y ahora que vinieron en abril aquí en México los atendieron los mismos que hicieron el fraude.

O sea, tenemos que cambiar, ya son dos años y hay gente preparada en México, magistrada o secretaria de Gobernación, hay gente preparada, tengan confianza.

Y a los compañeros de aquí de los medios también les pedimos también medida. Todos somos mexicanos. Y está en cadena de oración mucha gente por todos los enfermos de COVID, no nada más por el presidente que tenemos, que va a pasar muchos para que tengamos, pero a lo mejor viene otra mujer después de él, porque tenemos gente preparada.

Muchas gracias.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Pues yo le agradezco, por lo que toca a mi persona como secretaria de Gobernación y como mujer, muchas gracias.

El presidente nos ha instruido de manera categórica de colaborar estrechamente con los gobiernos de las entidades federativas, con todos, los que no están en la Conago, los que están en la Conago.

Ellos voluntariamente se apartaron de la Conago, no sé si ya estén haciendo su propia constitutiva para tener, como lo hizo en su momento la Conago, una asociación civil que se constituyó ante notario público como Conferencia Nacional de Gobernadores.

Nosotros tenemos periódicamente sesiones con los gobernadores a través de videoconferencias, sobre todo en esta época de pandemia hemos tenido conferencias o videoconferencias prácticamente o cada 15 días o cada semana, dependiendo de la necesidad que se tenga para tener estas videoconferencias, porque también estamos muy interesados en el impacto económico y en él, obviamente, en el impacto sanitario que ha tenido, que ha dejado la pandemia, que ha tenido graves consecuencias.

Y siempre la instrucción del presidente es mantener una actitud de cooperación y colaboración con todos los sectores, obviamente con los gobernadores, con la gobernadora, jefa de Gobierno y también con el sector económico, con el sector privado, para optimizar los esfuerzos, porque no cabe duda que tenemos que avanzar juntos en esta lucha contra la pandemia, que nadie esperaba, por cierto, y que es mundial.

Sin embargo, qué bueno que trae usted estos temas de estos maestros. Por una parte, aquí está el director del ISSSTE, que es, digamos, el titular del sector y por

supuesto... Si bien el Fovissste es desconcentrado del ISSSTE, pero también él es, digamos, la cabeza del sector y el titular del ISSSTE, entonces seguramente ha tomado nota y, si quieres, también alguna explicación.

Pero decirle que también tenemos aquí la Unidad de Fortalecimiento al Sistema de Justicia. Si nos hacen llegar los casos, con muchísimo gusto los atendemos, porque hemos estado atendiendo permanentemente casos, sobre todo en tribunales y en fiscalías que tenemos que avanzar.

Yo creo que, si nosotros logramos un sistema de justicia, de procuración e impartición de justicia fortalecido, vamos a avanzar en un Estado de derecho al que todos aspiramos y yo creo que en ese fortalecimiento vamos en esa ruta correcta para lograrlo y para fortalecerlo.

¿Quieres tomar la palabra?

Y ya nada más dos más, para que terminemos.

LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE):
Muchas gracias, secretaria; muy buenos días a todos ustedes.

Desafortunadamente, aún a estas fechas nos encontramos todavía con este tipo de casos de grandes fraudes, de colusión entre empresas con funcionarios y particularmente en el Fovissste tenemos una gama importante de asuntos que se están atendiendo en todo el país.

Hay muchos casos de constructoras que defraudaron a la gente, le ofrecían servicios, no les cumplían y evidentemente pues ese es asunto que estamos nosotros tratando de ver cómo podemos apoyar, porque hay cosas que no están dentro de la esfera del Fovissste.

Pero con mucho gusto lo que yo voy a hacer es llevarme los datos que usted trae para que yo le pueda pedir al vocal de Fovissste, Agustín Rodríguez, y le demos, con mucho gusto, primero que nada, revisar quiénes son esos funcionarios que siguen todavía en estas prácticas que queremos erradicar.

Y, por otra parte, también ratificarle que es precisamente la instrucción del presidente de la República quitarnos esos intermediarios. Por eso se han hecho una serie de modificaciones en el marco legal, para buscar que la gente pueda directamente adquirir su casa, evitar intermediarios, y se han buscado abrir otro tipo de programas para que la gente pueda usar directamente su recurso e invertirlo. Con mucho gusto lo atendemos.

Y aprovecho la oportunidad también para hacer un llamado a la población a aquellas personas que tengan dificultades y problemas aún con el Fovissste, nosotros con mucho gusto lo vamos a atender porque es exactamente parte de lo que estamos haciendo, una depuración en los procesos, en los trámites y agilizar evidentemente la solución de varios problemas que tenemos desafortunadamente por el abuso que hubo en su momento.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Dijimos que dos más de este lado.

Me comentaba el doctor Juan Ferrer que si podía él dar cuenta de otro acuerdo que se publicó también en la vespertina del Diario Oficial de la Federación el día de ayer sobre -también como acción extraordinaria en materia de salubridad general- sobre que la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios pueda resolver la procedencia de otorgar a los solicitantes registro sanitario que se requiere para la producción y distribución de oxígeno de uso medicinal.

Creo que este es un acuerdo muy importante también porque hemos tenido denuncias inclusive de tanques oxígeno pues que ya fake, del mercado negro, en fin.

Así que, si quieres, Juan, comentarlo, respecto a estos lineamientos generales, porque sí hemos tenido un problema muy serio, incluso ya la delincuencia está metida en los tanques de oxígeno.

Gracias.

JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR: Hacerles partícipes de este acuerdo que emite el doctor Jorge Carlos Alcocer Varela en su calidad de secretario de Salud y por el que se establece como una acción extraordinaria en materia de salubridad general que la Comisión Federal para Protección Contra Riesgos Sanitarios, conocida como Cofepris, resuelva la procedencia de otorgar a los solicitantes el registro sanitario que se requiere para la producción y distribución de oxígeno de uso medicinal.

Si quieren, podemos pasar al acuerdo, es un solo acuerdo. Aquí está, es un artículo 1º y ahí el presente acuerdo dice que:

‘Tiene por objeto establecer como una acción extraordinaria en materia de salubridad general que la Cofepris resuelva la procedencia de otorgar a los solicitantes el registro sanitario que se requiere para la producción y distribución de oxígeno de uso medicinal en un plazo menor al establecido en las distintas disposiciones administrativas que lo mencionan.’

Miren, deben de tomar en cuenta que este acuerdo se une al anterior que se dio el viernes pasado en que tiene prioridad el oxígeno medicinal sobre el oxígeno industrial; es decir, para este gobierno la salud del pueblo de México sigue siendo y será una prioridad.

Muchas gracias.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Aquí de este lado, solamente dos. Ya les había dicho a quiénes, ¿verdad? A ti, por favor, y después al del chaleco azul. Gracias.

Tu nombre, por favor.

PREGUNTA: Buenos días, secretaria. Judith Sánchez Reyes, corresponsal de Imagen del Golfo, de Veracruz. Gracias por el uso de la palabra.

Pues preguntar cómo está el estado de salud del presidente. Si ya tiene tratamiento, si estos síntomas leves que refirió el domingo han ido disminuyendo, si está sometido a alguna dieta en específico; o sea, no sé si nos pudieran dar un poquito más de información acerca de esto.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Mira, el vocero de esto sería el doctor Alcocer por supuesto, pero yo te puedo decir que se encuentra fuerte y se encuentra incluso interviniendo en algunas de las decisiones más importantes.

Ayer estuvo casi dos horas con la Unops ¿no?, hora y media con la Unops en la compra de medicamentos, estuvo con el presidente Putin en esta llamada, en fin. Ha estado en confinamiento, sí, pero yo creo que es muy fuerte y recuperándose muy bien.

En relación a este tema, sí ser muy claros en lo siguiente: desde mi posición como secretaria de Gobernación por supuesto yo tengo la obligación de que se cumplan las leyes y la Constitución, es una de mis atribuciones y facultades. Y aquí sí tenemos una claridad muy importante sobre la Ley General de Protección de Datos Personales en Posición de Sujetos Obligados y de las consideraciones de los datos sensibles de las personas. Y el presidente es, obviamente es el jefe de Estado y el jefe de gobierno, pero también es una persona y por supuesto son datos sensibles el estado de salud.

Y, por otra parte, sí manifestarte que es el mismísimo doctor Alcocer quien está presidiendo el equipo médico. Yo, la verdad de las cosas, no tengo los conocimientos, pero sí está superatendido, está muy bien y sobre todo como siempre es él, muy optimista, porque yo creo que una de sus grandes características del presidente, además de ser un gran líder, de estar en contacto

con la población y de tener una entrega total al pueblo de México, la verdad es que eso es lo que yo admiro de él, por otra parte es una gente muy optimista y que siempre tiene y siempre está, digamos, con este optimismo de salir adelante en todos los aspectos, y no se diga en su vida personal y en sus cosas.

INTERLOCUTORA: La siguiente pregunta, aprovechando la presencia de las autoridades sanitarias. En días pasados, varias personas de la tercera edad han estado refiriendo que les están haciendo llamadas para hacerles una encuesta sobre la vacuna, precisamente para preguntarles si van a querer aplicársela, etcétera.

Pero eso ha causado un poco de confusión, sobre todo porque también algunas personas han recibido algunos mensajes vía WhatsApp en donde ya les están incluso dando un link para que puedan hacer el registro; empiezan a dar sus datos personales, dado que se tiene previsto que se empiece a hacer esta vacunación a partir de febrero a este sector de la población.

No sé si aquí las autoridades nos puedan corroborar esta información para que estas personas estén tranquilas, porque lo que refieren ellos es que piensan que puede ser de estas páginas fraudulentas que pueden en un momento dado robar datos. Entonces, no sé si puedan darnos alguna información al respecto.

JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR: Sí, miren, hay una parte donde sabemos todos que la vacuna es universal, pero también es voluntaria; entonces, lo que hacemos nosotros es que, de acuerdo aún registro que tenemos de población, sabemos el nombre de todos nuestros adultos mayores del país, son alrededor de 15 millones. A todos, la Secretaría de Bienestar les está llamando por teléfono y le está diciendo que le digan su nombre, que nos refrenden su edad, le hacemos saber su domicilio y ellos nos dicen si quieren que le apliquemos o no la vacuna.

Miren, en este primer paso, cuando se establece que una persona dice que sí a la vacuna, nosotros sabemos qué dirección tiene y con esa dirección ya sabemos que, si hay que ir a su casa, vamos a llegar con estas brigadas de vacunación a su casa.

Siempre tenemos el apoyo de un familiar. Bien lo dice el presidente Andrés Manuel López Obrador y Gabriel García, que siempre hay una persona cercana a un adulto mayor que nos ha dicho que lo lleva al centro de vacunación. Entonces, en esa parte vamos a estar pendiente de qué adulto mayor puede ir al centro de vacunación y a quién tenemos que ir hasta su casa y vamos a ir a su casa a vacunarlos. Tenemos un censo de cerca de tres millones de personas que están postradas en el país que las tenemos registradas y que debemos ir a su casa.

Recuérdense también que hay una parte que maneja el IMSS, que es una base de datos, pero que esa solamente corresponde al personal de salud. En este caso, para la segunda dosis del personal de salud, estamos haciendo esas notificaciones y lleva un QR, entonces ahí vamos a obtener su nombre, el hospital donde está adscrito este personal de salud y la fecha en que la toca la segunda dosis de vacunación.

Recuérdense bien que estamos ahorita con la vacuna Pfizer y que con este anuncio que hizo hoy el maestro Zoé Robledo en que el periodo donde se puede aplicar la segunda dosis va de 21 hasta 42 días. Nosotros estamos empleando lo máximo 35 días porque la efectividad de la primera vacuna es, cuando se aplica la primera vacuna es del 84 por ciento.

Entonces, estamos en tiempo, estamos respetando lo que nos dice la Organización Mundial de Salud en cuanto a la segunda dosis y estamos pendientes de que las personas no pierdan la efectividad de la segunda dosis, por eso es que estamos haciendo esos avisos, para que las personas también estén pendientes en donde les toca.

Por ejemplo, tenemos personas que se han cambiado de residencia, digamos, de la Ciudad de México los tenemos detectados que están en Veracruz, que están en Acapulco, que están en alguna otra parte y estamos ratificando esos domicilios para aplicar la segunda dosis.

Muchas gracias.

INTERLOCUTORA: Pero, por ejemplo, ya hay un sitio web que es vacunascovid.gob.mx.

JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR: Zoé, ¿le puedes decir al respecto?

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Muchas gracias. Es muy importante esto porque en medio de este esfuerzo del Estado mexicano de uno de los elementos que creo que a todos nos entusiasma, nos pone optimistas de que haya una posibilidad con la vacunación, pues no falta quien desea que las cosas salgan mal, no falta el que empieza a circular este tipo de información.

Por eso yo les quisiera proponer un ejercicio. Si podemos entrar a la página que usted acaba de señalar, vacunascovid.gob.mx, lo pueden hacer todos en su teléfono celular, porque ese fue el link que se estuvo circulando. Y si ustedes ven ahí, dice: 'Registro exclusivo para el personal de salud que labora en áreas COVID', y esta otra parte de cuentas es para directores de hospitales, para personal de salud.

Si le dan ahí en registro en sus celulares, si le podemos dar ahí, donde dice 'Registro', en la parte izquierda, ahí, dice: 'Registro exclusivo para el personal de salud que labora en hospitales COVID'.

En el momento que alguien ingresa ahí su CURP, si usted me diera su CURP y la ponemos ahí, le dice que usted no es personal de salud y entonces que en este momento no puede ser vacunada.

Si es personal de salud, va avanzando para el registro; si ya se puso la primera dosis, para decirle cuándo es la segunda, para la declaración de consentimiento informado para quienes no se han vacunado y demás.

Entonces, es importante decirlo, porque a eso es a lo que usted se refiere, pero es muy claro me parece que es siempre registro exclusivo.

¿Qué es lo que ocurrió?

Que hubo quienes empezaron a circular esto por mensajes de WhatsApp diciendo: 'Regístrate ya para poderte vacunar y tal', y te mandaba esto. De repente teníamos un sobreflujo de personas intentando entrar y poniendo su CURP a quienes se les decía y se les notificaba que la CURP no era válida para este momento.

Ahí es en donde nos ayudan mucho los medios de comunicación a difundir la información correcta y que no se genere esta desinformación, porque pues daña a todos al final de cuentas, daña un esfuerzo que es siempre colectivo.

Por ejemplo, si alguien pone un falso... un CURP no falso, sino uno que no corresponde, pues dice: 'Para esta etapa usted no se encuentra dentro del grupo de vacunación registrado por su dependencia. Si es personal de salud, por favor contacte a su director médico'.

INTERLOCUTORA: Entonces la cuestión de los adultos mayores, el registro va a ser y el decirles en dónde podrían aplicarse la vacuna va a ser otro método.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Exacto.

INTERLOCUTORA: No sería a través de una cuestión digital.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Exacto, es otro método.

Hay unas partes que son digitales, como lo acaba de mencionar el maestro Ferrer, sobre el censo que se tiene y las llamadas que se están haciendo para corroborar

datos, para confirmar direcciones, para saber si una persona, por ejemplo, está postrada y no se puede mover por sus propios medios y para una parte que es fundamental en todo proceso de vacunación, el consentimiento informado.

La vacuna es universal, pero voluntaria; es decir, todos van a ser vacunados, pero se tiene que dar un consentimiento informado, en todos los casos también en el caso del personal de salud.

Pero de verdad que agradezco la pregunta, porque esto estuvo circulando mucho y de verdad que vale la pena aclararlo, y también ayudar a denunciar a quienes quieren generar desinformación por motivos que solamente ellos conocen, quién puede estar hoy en contra de que el Estado mexicano avance en el proceso de vacunación.

Gracias.

PREGUNTA: Nada más ¿ahí podría ser para los médicos de hospitales privados para que se registren?

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: También están ahí.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Y ya, por último, creo que el de chaleco azul, te había yo dicho que tú y ya, para terminar.

PREGUNTA: Buenos días.

Preguntarle, en estas reuniones... Ayer el número fueron de lamentablemente, ya se alcanzó 150 mil personas muertas por COVID-19.

Si el escenario catastrófico que habían planteado al principio eran de 60 mil, la pregunta es: ¿con este avance de la pandemia cuál es el escenario catastrófico que tienen ustedes estimado en torno de personas que podrán fallecer por la epidemia?

Y si van a cambiar algo del plan para contener la epidemia, puesto que continúa subiendo lamentablemente el número de personas que están muriendo. No sé si alguna reunión se ha delineado, se ha dicho.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Sí, todos los días en la reunión de seguridad está presente el sector Salud, todos los días, y pues a mí me gustaría que los mismos responsables contestaran esta pregunta.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Sí, muchas gracias. Desde el inicio de la pandemia la estrategia en México, el plan para la atención médica se centró, entre otras cosas,

el cero rechazos, que nadie se quede sin una cama si la necesita, que nadie se quede sin un ventilador en caso de que sus síntomas se agraven y sea esto necesario.

Sin embargo, son muchas las cosas que se hacen todos los días por un número enorme de personas para disminuir la letalidad. Uno de los elementos fundamentales es la detección temprana de los casos. Hoy contamos ya con pruebas rápidas que tienen registro y que han probado su eficiencia y su efectividad, esto nos permite detectar con mayor oportunidad los casos confirmados.

Y en esos casos confirmados que, insisto, el 80 por ciento recibe atención ambulatoria, es decir, el curso de su enfermedad ocurre en su casa, yo soy un caso, por ejemplo, yo tuve COVID y me atendí en mi casa. ¿Qué es lo que se puede lograr?, que el proceso de agravamiento no ocurra de manera tan rápida o simplemente se logre detener.

¿Cómo se logra esto?

Con el monitoreo de los casos confirmados que están en su casa, es decir, haciéndoles llamadas, eso es algo que hemos estado haciendo a razón de miles en todo el país. Una persona llega a una unidad médica familiar, se le hace la prueba rápida, en ese momento se observa su estado y, si requiere hospitalización, se manda a hospitalización. Pero el 80 por ciento de los casos se van a su casa.

En esos casos lo que se hace es que se les llama todos los días para saber cómo está su temperatura, los signos vitales, la oxigenación, la saturación de oxígeno en la sangre, incluso ahora estamos incorporando oxímetros que van en un paquete para que vayan a sus casas, un paquete de medicamentos y demás.

Esto nos permite, dos cosas: primero, evitar que este proceso inflamatorio ocurra. Y en el caso de que empezara a ocurrir, que haya hospitalización temprana.

Y este es un punto en donde hay ya mucha literatura, mucha evidencia de cómo oportunamente desde casa se puede evitar y también cuando la hospitalización es temprana, porque la hospitalización muchas veces ocurre en una cama general, como estas que señalábamos al principio, con puntas de oxígeno nada más, con un buen monitoreo de la enfermedad, muchas veces alguien que tiene una comorbilidad, diabetes, hipertensión, pues en el hospital está muy bien atendido de sus otros padecimientos.

Todos esos esfuerzos sumados son los que nos permiten pensar en disminuir la letalidad.

Pronósticos difícilmente se pueden hacer, sobre todo porque tenemos hoy elementos nuevos, la vacunación, por ejemplo, las restricciones que ocurrieron en diciembre con el semáforo.

Vemos alentadoramente el inicio de una disminución en algunos lugares y se tiene... A partir de que sea sostenida se puede marcar una tendencia, pero son muchos elementos.

Pero en lo que insistiría yo es: todos los esfuerzos que están haciendo, no solamente el Seguro Social, todas las instituciones, para la atención oportuna de los casos, de la detección oportuna y después este seguimiento de los casos ambulatorios hospitalarios para que no se conviertan en casos graves que requieran hospitalización o cuidados intensivos porque entonces ahí los pronósticos van disminuyendo, pero se puede hacer mucho con oportunidad.

Y lo más importante, la etapa previa, todo lo que se puede hacer para evitar el contagio: sana distancia, lavado de manos, etcétera.

INTERLOCUTOR: Preguntarle también a don Juan Ferrer. ¿Estaba diciendo que van a llegar 200 mil vacunas rusas la siguiente semana?, ¿lo escuché bien?

JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR: Sí, ahorita se está... Le decía yo hace un momentito que se está viendo la firma del contrato. Saben ustedes que con estos laboratorios que producen las vacunas hay que firmar un contrato y hay que hacer un desembolso.

México es de los países que tiene ya contratos hechos con varias empresas y está a punto hoy de finiquitarse la parte del contrato que hacen los abogados. Yo creo que hoy en la tarde, igual Hugo López-Gatell, que con el doctor Jorge Alcocer están a cargo de esta parte, ya tendrían los datos definitivos para saber cuándo firmamos, si firmamos hoy y cuándo sería el desembolso para que en una semana más lleguen las primeras 200 mil vacunas.

INTERLOCUTOR: ¿Y de la autorización de Cofepris?, ¿esa cuándo tendría que ser?, ¿primero se firma el contrato y luego viene la autorización de Cofepris?

JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR: No, miren, a ver, todos los laboratorios con quien la Secretaría de Salud establece contacto envía tres requisitos principales para el registro sanitario, eso se va dando conforme en las pláticas y conforme la disponibilidad de vacunas.

Le voy a decir algo. Aunque existan vacunas en diferentes países del mundo, en Alemania o en India, como en este caso en Rusia, todos los países estamos volcados a buscar esas vacunas; entonces, entramos en negociación con ellos, en este caso la negociación va avanzada y está a punto de firmarse contrato, y con la intervención que hizo el señor presidente con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, esto se aceleró.

Entonces, es posible que ya estemos firmando el contrato hoy, le estoy diciendo, hoy se firmará el contrato y estemos haciendo el desembolso conforme a ese contrato. Para ello, la Secretaría de Hacienda, según nos informó el señor secretario Arturo Herrera, tiene el recurso de cuatro mil millones de dólares, si no me equivoco, para que cualquier vacuna que esté a disposición podamos pagarla para que llegue al país.

Eso está asegurado, entonces hay un fondo asegurado en el país. Cuando hablamos de que no hay corrupción es para tener esos fondos y para que tengamos disponibilidad de adquirir la vacuna en cuanto firmemos y nos hagamos de un contrato como de esta naturaleza del que estamos hablando.

INTERLOCUTOR: Y, finalmente, titular de Gobernación, secretaria, preguntarle un comentario sobre lo que ocurrió en San Miguel Totoloapan, Guerrero, durante el fin de semana, que se enfrentaron las personas que siembran amapola. El Ejército llegó, les quemó amapola.

¿Qué está pasando ahí?, ¿es una situación que preocupa ahora sí a que a su dependencia federal?

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Claro que nos preocupa, porque efectivamente están en la ilegalidad estos plantíos y obviamente el Ejército está tratando de erradicar y de quemar estas plantaciones.

Yo tengo mucha fe en que se pueda llegar a regularizar en algún momento, y de verdad lo digo abiertamente y sinceramente, primero la marihuana, el cannabis, y que sea utilizado -ahora ya estamos prácticamente para sacar la ley- para que sea utilizado el cáñamo en la industria, inclusive tengo conocimiento de que puede usarse en ropa, en zapatos, en todo, en ropa, en materiales de construcción, en papel, etcétera y que se puede ir avanzando; obviamente también en el uso lúdico, pero más aún en el uso medicinal.

Y en relación también a la amapola, decir que llegará un momento, probablemente no inmediato, pero sí a mediano plazo, en donde estos opiáceos puedan llegar a ser regulados en alguna legislación para que también podamos obtener todo tipo de medicinas como se obtienen de ellos, por ejemplo, pues la morfina y otro tipo de

sedantes muy necesarios, por cierto, últimamente también para poder resolver el tema de los enfermos de COVID en donde tienen que estar anestesiados y tienen que tener este tipo de medicamentos.

Entonces, yo hoy por hoy estoy muy... Es muy alentador y estoy muy contenta de que se vaya a procesar ya esta ley sobre la regulación, la regulación, no los plantíos ilegales, pero la regulación del cannabis, y después en un futuro, no sé si próximo o a mediano plazo, pudiéramos poner también sobre la mesa la regulación de estas plantaciones.

Y desde luego tratar de que se puedan hacer cultivos legales y diferentes, y que se pueda dejar este tipo de plantíos y poder canalizar a todas estas comunidades indígenas, algunos campesinos, comunidades ejidales o ejidos o campesinos a otro tipo de plantaciones y otro tipo de cosechas, eso sería muy importante.

También creo que se está haciendo, pero finalmente todavía no, lamentablemente no tenemos una regulación, ni en materia de cannabis ni tampoco en la materia de la amapola y de los opioides.

INTERLOCUTOR: ¿Continuarán los operativos del Ejército en esa zona?

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Mira, tenemos que tener la regulación y tenemos que tener la regulación para que se tenga la rectoría del Estado en todas estas situaciones, la rectoría del Estado es fundamental. Yo creo que la ley concretamente de cannabis saldrá en los próximos meses.

INTERLOCUTOR: Gracias. Buenos días.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Gracias a ti.

Y ya, la última a ti, a ver, de suéter rojo. Tu nombre, por favor.

PREGUNTA: Sí, buenos días, secretaria de Gobernación. Mi nombre es Sandy González, vengo del estado Quintana Roo.

Bueno, tengo dos preguntas muy rápidas. La primera, desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que ha dado positivo al COVID-19, también se ha comentado que el presidente ya obtuvo la vacuna del COVID-19. Esto también lo comentó el columnista Dario Celis, quien dijo que: 'El 30 de octubre fue un día que para muchos pasó inadvertido; sin embargo, en el war room del gobierno no, ese día se echó a andar el andamio de las vacunas', que supuestamente el presidente pudo haber obtenido en este caso.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: No, el presidente no ha sido vacunado.

INTERLOCUTORA: ¿En este caso podrá obtener la vacuna después o en este momento?

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Desde luego, posteriormente, él es también un adulto mayor, igual que yo, soy bastante mayor que él, pero bueno, también es adulto mayor y el tendrá en su momento, de acuerdo con los parámetros que ha establecido la Secretaría de Salud y la logística que ha estado planteando y planeando, primero los médicos, en fin, todo lo que ha sido los universos de población que van a ser susceptibles de vacunación y de acuerdo a su turno, probablemente o seguramente lo van a vacunar.

INTERLOCUTORA: En otra pregunta. Este año se llevan a cabo las elecciones para renovar ahora sí que los 11 presidentes municipales de mi estado, los cuales vemos mucho el tema de Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, los cuales quería saber si el presidente está pues ahora sí que al tanto de estos procesos, debido a que dentro de este partido de Morena se encuentran incrustados ahora sí que muchos priistas que ya fueron, ya ocuparon un gran cargo político, el cual han dejado en muy malas condiciones y, sin embargo, ahorita continúan buscando un nuevo espacio político, pero en esta ocasión en el partido de Morena.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: ¿Tú dices que si el presidente está enterado?

INTERLOCUTORA: Sí, así es.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: El presidente es la persona más enterada de este país y seguramente está enterado de todo lo que tú estás manifestando de estas personas que se han adherido al movimiento de Morena, al partido de Morena y que vienen de otros partidos políticos, en fin.

Seguramente él está muy enterado de lo que está sucediendo, no nada más en el partido Morena, en todo el país y en todos los partidos políticos y en todos los estados, así que yo te puedo asegurar que sí.

Y yo creo que hasta aquí dejamos las preguntas.

INTERLOCUTORA: Sí, nada más traigo una lista que me gustaría poder entregarle.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Cómo no, puede entregar la lista ¿verdad?

INTERLOCUTORA: Al igual hay unas denuncias de ciudadanos donde piden una titulación de sus predios para que pueda...

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: ¿Una denuncia ciudadana para qué?

INTERLOCUTORA: Donde personas piden la titulación de sus predios.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Correcto, con mucho gusto.

Muchas gracias a todos, nos vemos mañana.

PREGUNTA: Preguntarle en torno al tema de lo que mencionó.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: ¿Puedes mañana hacerla?

INTERLOCUTORA: Si me permite, mañana hacerla con gusto.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Sí ¿mañana la haces?

Jesús, tomas en cuenta a la periodista. Gracias.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Estados y la IP deben acatar reglas para inmunizar: SSA

Ángeles Cruz Martínez

26 de enero de 2021

La participación de las entidades federativas y de particulares en el plan de vacunación contra el Covid-19 se considerará una acción extraordinaria y sólo de coadyuvancia. Para ello, además de presentar los contratos de compra de las vacunas, para su aplicación se deberán apegar a los criterios federales en cuanto al calendario y la prioridad por grupos de personas que recibirán la inmunización. Así lo establece el proyecto de acuerdo de la Secretaría de Salud (SSA).

El documento entró en vigor ayer al publicarse en el Diario Oficial de la Federación, y se difundió su contenido en la plataforma de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer). Por la tarde este organismo emitió el dictamen final, en el cual autoriza a la SSA a continuar con los trámites para su puesta en marcha.

La Conamer señala que el acuerdo, con vigencia de seis meses, atiende a la necesidad de hacer frente a la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19. Agrega que es indispensable que los gobiernos de los estados, las personas físicas y morales de los sectores social y privado estén en posibilidad de adquirir con sus recursos y en forma directa las vacunas.

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador puntualizó que además de las adquisiciones que ya realiza el gobierno federal de las vacunas, es posible que otras instancias también lo hagan.

A respetar lineamientos

Admitió que no hay prohibición alguna al respecto, aunque el acuerdo de la SSA incluye algunas acotaciones, como la que se refiere al papel de coadyuvancia que tendrá la participación de los estados y de particulares en dicha compra, es decir, no podrán ir por su cuenta a aplicar vacunas una vez que las hayan conseguido.

Además de los contratos, los adquirientes de biológicos deben informar sobre la cantidad de dosis compradas y las aplicadas a la población, con datos desagregados conforme a la política nacional de vacunación.

También deberán entregar la información sobre el origen y destino final de cada biológico, e informar a la SSA sobre tal seguimiento.

El acuerdo de la SSA y el dictamen final de Conamer ratifica que las compras las harán con sus recursos, y en la aplicación se garantizará que sea adecuada y oportuna para lograr la prevención del coronavirus.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Gobiernos locales e IP buscan alianzas para adquirir vacunas

26 de enero de 2021

Los gobiernos de Zacatecas y Jalisco, así como ayuntamientos mexiquenses, analizan opciones para adquirir vacunas contra el Covid-19 en el mercado internacional, e incluso buscan aliarse con la iniciativa privada.

El gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello, anunció ayer que su administración dispondrá de 50 millones de pesos, con la posibilidad de ampliar la bolsa, para que al abrirse el mercado se compren las dosis para los zacatecanos. El priísta ha cuestionado la forma en que el gobierno federal coordina la vacunación de personal de salud en la entidad.

El mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro, negocia con la iniciativa privada la compra de 500 mil vacunas, 100 mil las adquirirían empresarios y el resto su administración. Afirmó que si se concreta esta compra –lo que, reconoció, es incierto– será para complementar y no sustituir el Programa Nacional de Vacunación.

Junto con alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara, emanados como él del partido Movimiento Ciudadano; del presidente de la Cámara Nacional de Comercio

en la capital jalisciense, Xavier Orendáin, y de empresas farmacéuticas locales, Alfaro dijo que no pretende generar falsas expectativas y admitió que no tiene la certeza legal de que sea posible obtener vacunas debido al desabasto y la incertidumbre sobre la viabilidad de su importación.

Los ediles de Ecatepec, Fernando Vilchis, y Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa, se reunieron ayer a fin de evaluar opciones para adquirir vacunas y escucharon la propuesta de una empresa mexicana (cuyo nombre no dieron a conocer) que podría entregar un primer lote hasta de 500 mil dosis.

Ambos alcaldes anunciaron que promoverán una alianza de municipios mexiquenses conurbados a la capital del país, a la que ya se sumó el gobierno de Cocotitlán, para comprar vacunas masivamente.

Por su parte, el munícipe de Huixquilucan, también en el estado de México, Enrique Vargas, dio a conocer que su administración pretende destinar en principio 10 millones de pesos, y posteriormente hasta más de 60 millones para comprar los biológicos.

Ruth Olvera, alcaldesa de Atizapán de Zaragoza, estado de México, aseguró que está en contacto con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para agilizar la compra de biológicos en el menor tiempo posible. En similar tenor se expresó el presidente municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Enrique Rivas.

En tanto, la Asociación de Industriales de Mesa de Otay, con sede en Tijuana, Baja California, declaró que AstraZeneca podrá vender hasta 11 millones de vacunas contra el SARS-CoV-2 a la entidad, con la participación del sector maquilador y del gobierno estatal.

Alfredo Valadez, Juan Carlos G. Partida, Javier Santos, Javier Salinas, Silvia Chávez y Carlos Figueroa, corresponsales, y Ana Lilia Ramírez / La Jornada Baja California.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Cofepris puede tardar meses en autorizar la vacuna rusa: expertos

José Antonio Román

26 de enero de 2021

Aunque la decisión de México de comprar 24 millones de dosis de la vacuna rusa Sputnik V contra el Covid-19 no es mala, este fármaco no se podrá distribuir ni aplicar entre la población hasta que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) haya emitido el registro de emergencia correspondiente, situación que podría tardar meses, estimó Alejandro Macías Hernández, miembro de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus de la UNAM.

Por su parte, Jorge Castañeda Hernández, investigador del Departamento de Farmacología del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), cuestionó que no se hayan hecho públicos los resultados sobre la eficacia y seguridad de la vacuna rusa, lo cual deja muchas preocupaciones.

Ambos especialistas destacaron que, aunque se haya comprado este fármaco, deberá pasar obligadamente por la revisión rigurosa de la Cofepris y de su Comité de Moléculas Nuevas y los subcomités, que son un órgano auxiliar de consulta y opinión previa a las solicitudes relacionadas con medicamentos y demás insumos que sean presentados ante la Secretaría de Salud.

Macías Hernández señaló que no está mal que se haya comprado la vacuna rusa antes de tener el registro, pues así se ha hecho con la de Pfizer y también con AstraZeneca. El problema es que aquí, en América, la vacuna rusa sólo se ha autorizado en Argentina y Venezuela, no tiene la aprobación de la FDA de Estados Unidos ni de alguna otra agencia u órgano regulatorio, y creo que difícilmente lo van a hacer, dijo.

En este sentido, estimó que el registro de emergencia de Cofepris podría tardar, en el mejor de los casos, varios meses, aunque se aceleren los diferentes análisis que deban hacerse. Tampoco es que se pueda hacer de la noche a la mañana, ni tampoco que se le den órdenes al Comité de Moléculas Nuevas o pedirle que la autorice.

Tampoco se debe esperar a tener el registro para comprar la vacuna, pues cuando se quiera adquirir, seguramente ya no la habrá disponible, debido a la gran demanda global que existe, explicó, tras señalar que así lo hacen actualmente los países que han adquirido biológicos.

Por su parte, el investigador Gilberto Castañeda, del Cinvestav, se refirió también al próximo inicio de la fase 3 del ensayo clínico de la vacuna alemana de CureVac en

México, lo cual se ve muy bien y abre otras alternativas para acceder a biológicos contra el Covid-19.

Explicó que este fármaco alemán está diseñado bajo el principio de ARN mensajero, similar a las de Pfizer y Moderna, lo cual hace pensar que también tendrá éxito.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Moderna analiza si su vacuna contra COVID-19 protege de nueva cepa hallada en Sudáfrica

25/01/2021

Moderna informó este lunes que su vacuna contra COVID-19 protege contra variantes emergentes del coronavirus, pero está tomando la precaución de probar una posible dosis de refuerzo contra la cepa descubierta en Sudáfrica.

El presidente ejecutivo de la firma, Stephane Bancel, dijo que la medida fue por "una gran cantidad de precaución" después de que las pruebas de laboratorio preliminares sugirieran que su inyección producía una respuesta inmune más débil a esa variante.

Los fabricantes de vacunas han estado probando sus inyecciones contra las cepas mutadas, incluidas dos que surgieron por primera vez en Reino Unido y Sudáfrica. En un estudio realizado con los Institutos Nacionales de Salud, Moderna usó muestras de sangre de ocho receptores de dosis y algunos monos inmunizados en pruebas de laboratorio contra los virus mutados.

La vacuna fue eficaz contra ambas variantes, pero los investigadores encontraron una caída de seis veces en los niveles de "anticuerpos neutralizantes" contra la cepa de Sudáfrica.

Moderna destacó que, aunque los niveles aún eran protectores, ha comenzado a desarrollar una vacuna de refuerzo dirigida a esa nueva cepa, llamada variante B.1.351. Además, probará si podría ser útil simplemente administrar una dosis adicional de la vacuna original.

Pfizer, que fabrica una vacuna COVID-19 similar, ha informado anteriormente que su inyección también parece efectiva contra la cepa de Reino Unido, pero otra investigación ha suscitado dudas sobre la variante de Sudáfrica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Saturan quioscos Covid-19 en GAM

Israel Ortega

26 de enero, 2021

Los quioscos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, en los que se realizan pruebas gratuitas de detección de Covid-19, son los que principalmente se están saturando en la Ciudad.

La Secretaria de Salud, Oliva López Arellano, informó que, incluso, se habilitará a partir de hoy un quiosco más en el Parque de los Cocodrilos, en la Colonia Estrella, para atender la saturación.

"En los quioscos y macro quioscos donde hemos identificado esta situación es en Gustavo A. Madero que tiene una demanda muy alta, incluso con la ampliación de horarios sigue saturándose y se acaban las pruebas", expuso López Arellano ayer en la conferencia de prensa del Gobierno capitalino.

De acuerdo con la funcionaria, en cada quiosco se aplican al día alrededor de 200 pruebas, y en los macroquioscos se aplica hasta el doble.

La funcionaria enfatizó que, aunque existe la saturación, hay algunos quioscos donde sí hay disponibilidad de pruebas en esa demarcación.

Diariamente, agregó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se realizan en la Ciudad 22 mil pruebas además de las que se aplican en otros centros de salud.

En diciembre algunos ciudadanos acudieron a los quioscos como mecanismo preventivo para saber si estaban libres del virus y poder asistir a sus reuniones decembrinas.

Oliva López Arellano, Secretaria de Salud

"Mañana (hoy) empieza a funcionar un quiosco alterno adicional, ubicado en el Parque Cocodrilos para desahogar".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Busca el ISSSTE abasto de fármacos inmediato

Víctor Fuentes

26 de enero, 2021

El ISSSTE convocó a dos licitaciones "tradicionales" con reducción de plazos para garantizar el abasto inmediato de 70 claves de medicamentos y 41 claves de materiales de curación.

La dependencia publicó el 21 de enero las dos convocatorias, para las cuales su subdirección de Programación y Presupuesto autorizó los fondos desde el 30 de diciembre.

Lo anterior, no obstante que el ISSSTE es una de las instituciones del sector salud que recibirán su abasto principal durante 2021 por medio de compras consolidadas, que el Gobierno encargó por primera vez a la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS, por sus siglas en inglés).

Para el 30 de diciembre, cuando el ISSSTE autorizó recursos para las dos licitaciones, era claro que los concursos consolidados de UNOPS iban para largo, pues fueron convocados hasta el 4 de diciembre.

Las claves requeridas por el ISSSTE están contempladas en las compras de la UNOPS e incluyen medicamentos de uso cotidiano, como supositorios de 300 miligramos de paracetamol, de los cuales el Instituto requirió 5 mil 480 envases de tres supositorios, mientras que UNOPS comprará 989 mil para un año de abasto al

IMSS, hospitales de la Secretaría de Salud, Pemex, el propio ISSSTE, entre otros.

El mayor requerimiento del ISSSTE es de 2.9 millones de cajas con 30 tabletas metformina, un fármaco contra la diabetes tipo 2.

Entre los materiales que el ISSSTE necesita para los primeros meses del año destacan hasta un millón de pares de botas quirúrgicas, 1.2 millones de gorros, 806 mil equipos de venoclisis para suministro intravenoso, desinfectantes, sondas y jeringas.

Las licitaciones son internacionales, el ISSSTE no fijó precios máximos de referencia -como fue práctica común en las compras de los dos primeros años de este sexenio- y las empresas tendrán que entregar los productos en el Centro Nacional de Distribución del organismo.

Como hay plazos reducidos, sólo habrá una semana entre la junta de aclaraciones y la presentación de ofertas. Los fallos serán anunciados el 15 de febrero.

En los tres concursos de UNOPS para comprar mil 286 claves de medicamentos, la presentación de ofertas fue aplazada para el 1 de febrero, mientras que, en los dos para adquirir 633 claves de materiales de curación, serán recibidas hasta el 8 de febrero.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Autoridades de salud informaron que se realizan llamadas a adultos mayores para la vacunación y que acudirán a domicilios de 3 millones

Claudia Guerrero y Antonio Baranda

26 de enero, 2021

El director del IMSS, Zoé Robledo, informó que, a diferencia del personal de salud que realizó un registro digital para recibir la vacuna contra Covid-19, en el caso de los adultos mayores se aplicará otro método que incluye llamadas telefónicas para confirmar datos y direcciones.

"Exacto, es otro método, hay algunas partes que son digitales, sobre el censo que se tiene y las llamadas que se están haciendo es para corroborar datos, para confirmar direcciones, para saber si una persona por ejemplo está postrada y no se puede mover por sus propios medios y para una parte que es fundamental de todo proceso de vacunación que es el consentimiento informado.

"La vacuna es universal pero voluntaria, todos van a ser vacunados pero se tiene que dar un consentimiento informado en todos los casos, también en el caso del personal de salud pero agradezco la pregunta porque eso estuvo circulando mucho y de verdad que vale la pena aclararlo", señaló en conferencia matutina.

Robledo hizo un llamado a denunciar a quienes buscan generar desinformación en contra del Estado mexicano para que no se avance en el proceso de vacunación.

Por su parte, el titular del Insabi, Juan Ferrer, dijo que, de acuerdo al registro de población y llamadas que realiza el Instituto, hay 15 millones de adultos mayores, de los cuales 3 millones tendrán que ser vacunados en sus domicilios.

"Lo que hacemos nosotros es que, de acuerdo a un registro que tenemos de población, sabemos el nombre de todos nuestros adultos mayores del País. Son alrededor de 15 millones. A todos, la Secretaría del Bienestar les está llamando por teléfono y les está diciendo que digan su nombre, que nos refrenden su edad, les hacemos saber su domicilio y ellos nos dicen si quieren que les apliquemos o no la vacuna.

"Tenemos un censo de cerca de 3 millones de personas (mayores) que están postradas en el País, que las tenemos registradas y que debemos ir a su casa", afirmó.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Recomendaciones de la OMS para enfermos de COVID-19 con síntomas persistentes

2021-01-26

La Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió hoy nuevas recomendaciones para pacientes de COVID-19 que muestren síntomas persistentes, incluso después de superar la enfermedad, y que incluyen la medición frecuente de oxígeno en la sangre o el uso de anticoagulantes en dosis bajas.

En sus nuevas recomendaciones, que según la OMS están en continua revisión, se señala que los pacientes de COVID-19 "deben tener fácil acceso a cuidados sanitarios si presentan síntomas persistentes, nuevos o cambiantes".

En particular, el organismo aconseja para los pacientes de COVID-19 que se encuentran en su domicilio el uso de pulsioxímetros (aparatos de medición fotoeléctrica y no invasiva del oxígeno en la sangre), junto a un seguimiento regular de su situación médica.

Para pacientes hospitalizados, la OMS recomienda la utilización de anticoagulantes en dosis bajas, con el fin de prevenir graves trombosis.

Finalmente, en el caso de pacientes hospitalizados que requieren oxigenación suplementaria o ventilación no invasiva, la OMS señala en sus recomendaciones que la mejor postura para incrementar el flujo de oxígeno es la de decúbito prono (tumbado boca abajo con la cabeza hacia un lado).

La OMS también señaló que está estudiando síntomas y dolencias a largo plazo de la COVID-19, entre los que ha identificado con frecuencia fatiga extrema, tos persistente e intolerancia al ejercicio.

El organismo celebrará en febrero varias consultas con expertos para sistematizar esta variante o consecuencia de la COVID-19, contactando también con grupos de pacientes, y podría categorizarlo como una enfermedad nueva, cuyo nombre anunciaría tras esos encuentros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Inmunidad ante covid se logrará con 75% de población vacunada

Patricia Rodríguez Calva

26/01/2021

Para que México pueda lograr una inmunidad masiva ante covid-19, por lo menos el 75 por ciento de su población total debe haber completado el esquema de vacunación contra el virus SARS-CoV-2, alertó Héctor Raúl Pérez Gómez, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdG).

En entrevista con Excélsior, explicó que mientras no se logre esa cobertura, el país sigue siendo vulnerable al coronavirus, por lo cual, es importante seguir avanzando en la aplicación de los biológicos y continuar con todos los protocolos sanitarios de prevención.

Está perfectamente estimado desde el punto de vista epidemiológico y además la Organización Mundial de la Salud (OMS), así lo indica, que para lograr una inmunidad masiva y colectiva en una región o en un país, se debe vacunar el 75 por ciento o más de la población, de otra manera seguimos siendo vulnerables”, explicó.

REACCIONES ADVERSAS A LA VACUNA CONTRA COVID

Como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Héctor Raúl Pérez, señaló que la población debe estar consciente de que la vacunación contra covid-19 presenta un mayor beneficio al brindar inmunidad frente a las reacciones adversas que podrían causarle a un determinado número de personas.

Indicó que los más de 4 mil 200 eventos adversos, supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI), notificados por la Secretaría de Salud Federal, donde el 1 por ciento han sido casos graves, se encuentran dentro de los parámetros que se esperaban y que fueron registrados durante la Fase 3 del protocolo de investigación de la vacuna contra coronavirus desarrollada por Pfizer-Biontech.

Pérez Gómez añadió que se estima que, por cada 100 mil habitantes vacunados, el 1 por ciento podría presentar reacciones adversas graves, las cuales, generalmente se presentan en un lapso de 30 minutos a partir de la aplicación de la vacuna.

Y aclaró, que lamentablemente, las personas que presentaron reacciones adversas leves o graves, al recibir la primera dosis, no podrán ponerse la segunda dosis del biológico y solo tendrán una protección de alrededor del 65 por ciento contra el coronavirus.

Las vacunas contra covid-19 que ya conocemos, son vacunas de alta eficacia hasta con un 95 por ciento, de acuerdo a los ensayos clínicos que se han publicado. Las reacciones adversas graves son improbables y se presentan en una de cada 100 mil personas que reciben la vacuna.

Es muy importante que las personas tengan confianza y acudan a vacunarse porque cuando yo me vacuno estoy protegiendo a muchas personas alrededor de mí y debemos verlo con ese sentido de responsabilidad”, indicó.

PERSONAS ALÉRGICAS AL POLIETILENGLICOL NO PUEDEN VACUNARSE

Héctor Raúl Pérez Gómez señaló que los Centros de Control de Enfermedades (CDC) a nivel internacional han especificado que las nuevas vacunas contra coronavirus no deben aplicarse en personas que tienen antecedente de alergia a polietilenglicol o alguno de sus derivados.

Añadió que tampoco deberán vacunarse contra coronavirus, quienes hayan presentado algún tipo de reacción adversa a una vacuna tradicional.

La microcápsula en la que está contenido el RNA mensajero de la vacuna contra covid-19 es una microcápsula lipídica de polietilenglicol, que es lo que se tiene identificado como el responsable de reacciones adversas como la anafilaxia.

Un buen número de personas no saben que son alérgicas al poli etilenglicol, porque en la historia de las vacunas no se habían desarrollado estos biológicos de RNA mensajero recubiertas con moléculas de polietilenglicol, que solo era usado en cierto tipo de medicamentos contra el cáncer y los interferones”, detalló.

El infectólogo de la UdG explicó que entre las reacciones adversas graves que han presentado las personas vacunadas contra el virus SARS-CoV-2, destacan los angioedemas con edema laríngeo, es decir con inflamación en la laringe que impide respirar; afectaciones neurológicas como convulsiones e incluso encefalitis.

Las reacciones leves han sido dolor en el sitio de la aplicación, dolor de cabeza, náuseas, dolores musculares, fatiga y temperatura leve conocida como febrícula.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Plitidepsina, medicamento que promete reducir en un 99% carga viral del Covid-19, de acuerdo a resultados publicados en la revista Science

26/01/2021

La revista Science ha publicado los resultados de los experimentos en el laboratorio de la plitidepsina, un fármaco antiviral producido por la empresa española PharmaMar con el que se ha demostrado una disminución del 99 por ciento de las cargas virales del SARS-CoV-2 en el pulmón de los animales tratados.

El artículo describe los resultados de la investigación preclínica, pero la empresa ya está implicada en el desarrollo de ensayos clínicos: PharmaMar está negociando con diferentes organismos reguladores el inicio de los estudios de fase III.

¿Qué es la plitidepsina?

Es un compuesto de la compañía PharmaMar -su nombre comercial es Aplidin- aprobado por la agencia reguladora australiana para el tratamiento oncológico del mieloma múltiple, que ahora se está investigando, sobre todo en laboratorios de Estados Unidos y Francia, contra el SARS-CoV-2, el coronavirus que causa el covid-19.

Se aisló inicialmente de un organismo marino, de la ascidia *Aplidium albicans*, que se encontró en una bahía de las Islas Baleares (todos los compuestos de esta empresa tienen origen marino). En la actualidad se obtiene por síntesis en un laboratorio.

¿Cómo actúa este fármaco contra el coronavirus?

La plitidepsina actúa bloqueando la proteína eEF1A, presente en las células humanas, y que es utilizada por el SARS-CoV-2 para reproducirse e infectar a otras células.

¿Qué se ha publicado sobre la plitidepsina en Science?

El artículo que aparece en esta publicación es fruto de la colaboración entre PharmaMar y los laboratorios de Kris White, Adolfo García-Sastre y Thomas Zwaka, en la Icahn School of Medicine (Nueva York); de Kevan Shokat y Nevan Krogan, en el Instituto de Biociencias Cuantitativas de la Universidad de California San Francisco, y de Marco Vignuzzi en el Instituto Pasteur de París.

En él se constata que plitidepsina in vitro demostró una fuerte potencia antiviral, en comparación con otros antivirales contra el SARS-CoV-2, con una toxicidad limitada. En dos modelos animales diferentes de infección por SARS-CoV-2 el ensayo demostró la reducción de la replicación viral, lo que resultó en una disminución del 99 % de las cargas virales en el pulmón de estos animales.

Esta investigación demuestra que el compuesto tiene "una actividad extraordinaria" frente al SARS-CoV-2, señala a EFE Pablo Avilés, gerente del departamento de investigación preclínica de PharmaMar y autor del trabajo.

La hipótesis de que este fármaco -aprobado solo en Australia- para un tipo de tumor puede servir para tratar el coronavirus actual "se ha ido confirmando secuencialmente mediante experimentos", agrega Avilés. Mediante estudios in vitro y también en modelos animales.

¿Se ha ensayado este fármaco ya en humanos con covid-19?

Sí, ya se ha realizado la fase II de los ensayos clínicos (estos constan de tres etapas más una cuarta de revisión aplicable solo cuando el fármaco tiene la aprobación de las agencias reguladoras y está en el mercado). En octubre pasado la empresa publicó en un comunicado los resultados, asegurando que el ensayo había alcanzado el objetivo primario de seguridad y el secundario de eficacia.

"Este ensayo clínico se ha terminado y se ha informado", explica Avilés, quien agrega que se ha demostrado que la seguridad del tratamiento es muy buena, que era el objetivo primario. Como objetivo secundario, se ha constatado que tiene actividad frente al SARS-CoV-2".

¿Cuál es el futuro de la plitidepsina?

La biotecnológica está "en colaboración muy estrecha" con las autoridades sanitarias, de España y Gran Bretaña fundamentalmente. El objetivo, culminar "lo antes posible" el diseño de la siguiente etapa de investigación, la fase III de los ensayos clínicos, con un mayor número de pacientes.

Las expectativas del fármaco son "extraordinarias", resume Avilés, para quien la pandemia se tiene que abordar desde múltiples perspectivas, desde las vacunas y los antivirales, que sirvan para erradicar el virus. "Plitidepsina tiene posibilidades de acometer esa función con éxito".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El confinamiento agudiza el maltrato infantil, asegura académica de la UNAM

26 de enero de 2021

El maltrato infantil, ya existente desde antes de la pandemia de Covid-19, se ha agudizado dentro de la problemática familiar por el confinamiento, señaló Milca Judith Calzada Lemus, académica del Posgrado en Derecho y en Política Criminal de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la UNAM.

Dijo que, según cifras de la oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, en 2015 al menos seis de cada 10 niños y adolescentes de uno a 14 años de edad experimentaron algún método violento de disciplina y uno de cada dos sufrieron agresiones psicológicas, situación que se agravó en años recientes.

La académica se congratuló por la reciente publicación en el Diario Oficial de la Federación de las modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que queda prohibido que quienes tengan trato con menores ejerzan cualquier tipo de violencia en su contra, en particular el castigo corporal y humillante como una forma de corrección o disciplina.

Calzada Lemus hizo ver que aun cuando la familia es el grupo primario donde se encuentran las mejores aptitudes y capacidades para que una persona se desarrolle, es en esta institución donde se ejerce la mayor violencia en contra de ellos.

Consideró que las modificaciones a dicha ley no se derivan del confinamiento, pero sí es un tema más notorio porque la educación básica ha tenido que migrar a lo digital y, por tanto, se deja ver lo que sucede al interior de los hogares, más aún con el confinamiento de los menores que lleva 10 meses, consideró, según un comunicado de la UNAM.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Carlos de la Fuente: Reforma al sistema de pensiones en México: aspectos clave para darle solidez (Opinión)

26 de enero, 2021

El pasado 20 de diciembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una reforma a la Ley del Seguro Social, cuyo propósito es robustecer el sistema de pensiones en México basado en cuentas individuales o de contribución definida, que rige para los trabajadores asegurados desde el 1 de julio de 1997.

A manera de antecedente, es importante mencionar que desde 1997 no se había aprobado ningún ajuste a los aportes que, de forma tripartita, se deben realizar en términos de la ley vigente, de igual manera es relevante señalar que la llamada generación transición, es decir, los que hayan estado inscritos en el IMSS antes del 1 de julio de 1997 (Ley 73) no se ven afectados en general por la reforma, ni tampoco cambia el régimen, aunque sí habrá algunos impactos o consideraciones para tomar en cuenta y que en otra entrega estaremos comentando.

Los cambios principales de esta reforma se exponen a continuación:

1. Disminución de semanas cotizadas como requisito mínimo para acceder a la pensión.

Debido a que muchas personas no pudieron o no podrán cumplir el requisito mínimo (1,250 semanas) para tener derecho a pensión, este se reduce a 1,000 semanas cotizadas, pero se mantiene la edad de retiro a los 60 años por cesantía y a los 65 por vejez.

A partir del 1 de enero de 2021, el requisito comienza en 750 semanas cotizadas y se incrementa en 25 semanas cada año para acumular las 1,000 semanas en 2031 (Artículo Cuarto Transitorio).

Aquellas personas que antes de entrar en vigor esta reforma hubieran recibido negativa de pensión por el número de semanas inferior a 1,250 y no hayan finalizado el trámite, tendrán derecho a solicitarla de nuevo con los requisitos vigentes; en caso de haber optado por recibir los recursos de la Afore, ya no será posible revertir el efecto.

2. Opciones del plan de retiro.

Se permite la opción para que un asegurado que cumpla los requisitos de edad y nuevas semanas cotizadas pueda elegir entre renta vitalicia (pensión mensual), retiros programados (fondos de la Afore) o una combinación de ambos.

3. Incremento de las aportaciones patronales al seguro de cesantía y vejez.

Sin duda, esta parte de la reforma ha sido la que más comentarios ha levantado, ya que conlleva un aumento a la carga de los patrones en el ramo de cesantía en edad avanzada, de forma diferenciada a partir de 2, 3 y 4 Unidades de Medida y Actualización (UMAS), y el mayor incremento es de las 4.01 UMAS en adelante de 3.15% a 11.875%, es decir, un incremento de más del 276% solo que diferido en diez años, donde los años 2021 y 2022 el aumento es cero y a partir del año tres se ajusta el pago de aportaciones un 1.09 entero.

También se hace uso de la UMA, en función de que el valor máximo de cotización en el Seguro Social está medido en dicha unidad, sin perder de vista que, desde que surgió la UMA, se ha aceptado como válido cotizar como punto de partida con un salario mínimo general.

Sigue pendiente que en algún momento se defina un incremento a las aportaciones a cargo de los trabajadores, así como incentivar el ahorro voluntario de los mismos. Esto es fundamental para darle solidez al sistema pensionario en México.

4. Aumento de la cuota social a cargo del gobierno y redistribución.

Con el fin de mejorar la cuantía mensual de las pensiones que podrían favorecer a trabajadores que cotizan entre 1 salario mínimo general y 4 UMAS, se les incrementará la cuota social con relación a la que venían recibiendo y, para aquellos que cotizan de 4.01 UMAS y hasta 7.09 veces, esta unidad se ajustará a la baja todo con efecto a partir del 1 de enero del 2023 y, por un año, de 7.10 UMAS en adelante, se elimina con fecha del 1 de enero del 2023.

5. Modificación al monto de la pensión garantizada.

En este paquete de reformas se incrementa para los trabajadores que promedien de 2 UMAS en adelante, encontrándose el rango más amplio de ajuste de 3,746 pesos al mes a 8,241, para aquellos que promedien un salario base de cotización de 5 UMAS en adelante.

En este rubro en particular se considera, para efectos de cumplir requisitos y efectuar cómputos, las semanas cotizadas en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), es decir, hay portabilidad de derechos.

6. Regulación de comisiones que cobran las Afores a los trabajadores.

Las comisiones que cobren las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) tendrán un límite, el cual será determinado por el promedio de las cobradas por los

sistemas de contribución definida de Estados Unidos, Chile y Colombia. Si el promedio de estos países baja, las Afores deberán ajustarse; en caso contrario, mantendrán el promedio.

Se dará un plazo de 30 días hábiles a la entrada en vigor del decreto, para que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) modifique las disposiciones de carácter general correspondientes.

7. Informe de la Consar.

La Consar estará obligada a realizar un informe de resultados de la reforma para la Secretaría de Hacienda, transcurridos diez años.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Pandemia arrasa con 255 millones de empleos: OIT

26 de enero de 2021

Ginebra. La pandemia de coronavirus hizo perder el equivalente a 255 millones de empleos en el mundo, cuatro veces más que durante la crisis financiera de 2009, cuando quebraron varios bancos de inversión en Estados Unidos, informó ayer la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En el conjunto de 2020 se perdieron 8.8 por ciento de las horas de trabajo en todo el mundo, respecto del cuarto trimestre de 2019, lo que equivale a 255 millones de puestos de tiempo completo, subrayó.

Si no se consideran los recientes planes de apoyo económico, estas pérdidas masivas provocaron una caída de 8.3 por ciento de los ingresos laborales mundiales, es decir, 3.7 billones de dólares o 4.4 por ciento del producto interno bruto mundial, precisó la OIT en su séptimo informe dedicado al impacto de la pandemia en el mundo laboral.

Para el organismo, sin embargo, el impacto de la pandemia en el desempleo se subestima, pues 71 por ciento de estas pérdidas de puestos laborales (81 millones de personas) fue a consecuencia de una salida de la fuerza de trabajo, más que del desempleo propiamente dicho; es decir, se produjo una salida del mercado por no poder emplearse, debido tal vez a las restricciones de la pandemia o porque las personas afectadas dejaron de buscar un trabajo, consideró.

Desde que se detectó el Covid-19 en China, a finales de 2019, la pandemia ha sumido al mundo en una grave crisis económica, además de provocar más de 2.1 millones de muertes y 100 millones de contagios.

Escenarios de recuperación

Para 2021, la OIT pronosticó que en la mayoría de los países habrá una recuperación relativamente sólida en el segundo semestre, luego de que los programas de vacunación comiencen a surtir efecto; pero advirtió que esa será lenta, desigual y aleatoria si los responsables políticos no toman las medidas correctas.

La OIT planteó tres posibles escenarios. El caso de referencia vaticina una pérdida de 3 por ciento de las horas de trabajo en el mundo, siempre y cuando la pandemia esté bajo control y aumente la confianza de los consumidores y de las empresas.

Las regiones más afectadas serían América, Europa y Asia central. y señala también una recuperación dispar y no sostenible, con desigualdad e inestabilidad al alza que agravarían la crisis.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Genaro Lozano / Sanar (Opinión)

26 de enero, 2021

"A todos, al nacer, nos otorgan una doble ciudadanía: la del reino de los sanos, y la del reino de los enfermos. Y aunque preferimos usar el pasaporte bueno, tarde o temprano cada uno de nosotros se ve obligado a identificarse, al menos por un tiempo, como ciudadano de aquel otro lugar".

Susan Sontag

El presidente López Obrador acaba de unirse a los más de 1.77 millones de personas que oficialmente hemos tenido acceso a una prueba para detectar el SARS-COV-2, que hemos dado positivo y cuyo resultado ha sido contabilizado por la autoridad sanitaria del país. Al igual que muchos mexicanos más, estoy entre los que desean de todo corazón que el Presidente se una a los más de 1.33 millones que nos hemos recuperado exitosamente. Que tenga una pronta recuperación, que no tenga secuelas y pueda seguir dirigiendo al país. Quienes desean lo contrario y además lo hacen públicamente son personajes mezquinos, por decir lo menos.

La pandemia ha golpeado a millones de familias en el mundo. Realmente no hay un solo gobierno o sociedad que salga bien librado. La canciller alemana advirtió en marzo del año pasado que hasta un 70% de la población podría dar positivo. El

confinamiento y toque de queda militar que muy tempranamente decretó Argentina no logró aplanar la curva. Al 24 de enero, Portugal presentaba 22.53, el Reino Unido 18.31, México 9.87, EU 9.33 y Alemania 9.20 muertes diarias por millón de habitantes, según datos de Our World in Data. En todos los países que tienen acceso a las distintas vacunas hay inconformidad con los planes de vacunación, la opacidad de los contratos con farmacéuticas y escándalos de influyentismo para inocularse. Sin embargo, México destaca entre todos por el pésimo manejo de la pandemia.

A estas alturas ya no debe quedar duda alguna. El manejo de la pandemia ha sido un desastre. No hay tanques de oxígeno, la disponibilidad de camas que diariamente nos enseñan contrasta con la realidad de las familias que desesperadas transportan a un familiar durante horas buscando una cama. El lamentable contagio del Presidente, la falta de pruebas, apoyos económicos, un semáforo epidemiológico que ya nadie respeta y el colapso del sistema de salud urgen a hacer un cambio drástico en la estrategia y en los responsables de su manejo.

¿Quién exactamente es la persona encargada del plan nacional de vacunación?
¿Es el secretario Alcocer, es López-Gatell, el secretario de Defensa o el de Marina?
¿Cuáles son las credenciales de esa persona para ello? ¿Por qué decidieron vacunar a los profesores de un estado en semáforo verde en lugar del personal de salud en la segunda línea de combate a la pandemia en la CDMX u otras entidades en semáforo rojo? ¿Por qué son necesarias tantas personas en las brigadas de vacunación? ¿Han vacunado a funcionarios y a candidatos de Morena? ¿Por qué?
¿Por qué no han vacunado al Presidente, gabinete entero, ministros y ministras del Poder Judicial y legisladores como ocurre en otros países por obvias razones de seguridad nacional? ¿Ya vacunaron a alguien del gabinete? ¿Por qué no se toman acciones legales por incumplimiento de contrato contra Pfizer-BioNTech como hará Italia? ¿Por qué llegan de Bélgica y no de Illinois las vacunas de Pfizer? ¿Hay acuerdo ya con fabricantes de vacuna Moderna?

A 11 meses de que se presentara el primer caso de Covid-19 en México ¿hay realmente algún indicador a defender? ¿Vamos bien en algún aspecto? El vocero de la pandemia no parece haber conseguido uno solo de sus objetivos. Ni siquiera él mismo logró quedarse en casa. Hace meses que se duplicó la cifra catastrófica de muertes.

Nunca hemos aplanado la curva. El Presidente ya se contagió. ¿Qué más necesitamos para entender que todo esto ya es insostenible y que por el bien de todos urge un cambio? Que la actual estrategia fracasó. Sanar los duelos pasados y futuros que nos deja esta pandemia tomará años. Sanar la polarización política también. Sanar empieza por cambiar la estrategia y cuestionar más severamente el mal rumbo que ha tomado esto. Pronta recuperación al Presidente para que pronto pueda dirigir una nueva ruta para sanar al país.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Once noticias

Sobrepeso y obesidad, implican una deficiente salud cardíaca. Un estudio señala que la actividad física no anula los efectos negativos del exceso de peso corporal sobre la salud del corazón

Natalia García Domínguez

2021-01-25

Un estudio señala que la actividad física no anula los efectos negativos del exceso de peso corporal sobre la salud del corazón.

Esta es la principal conclusión de un trabajo publicado en la revista European Journal of Preventive Cardiology, de la Sociedad Europea de Cardiología.

La investigación refuta la idea de que un estilo de vida físicamente activo puede anular por completo los efectos nocivos del sobrepeso y la obesidad”, explicó Alejandro Lucía, de la Universidad Europea de Madrid.

El estudio utilizó datos de 527 mil 662 trabajadores en España, con una edad media de 42 años y con un 32% de mujeres.

Los participantes se clasificaron en peso normal con un índice de masa corporal de 20-24.9, sobrepeso con 25-29.9 y obesidad de 30 o superior.

Además, se agruparon por nivel de actividad:

Regularmente activos, definidos como los que hacen el mínimo recomendado para adultos por la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Insuficientemente activos, alguna actividad física de moderada a vigorosa cada semana, pero menos que el mínimo de la OMS.

La salud cardiovascular se determinó en función de los tres principales factores de riesgo de infarto e ictus: la diabetes, el colesterol elevado y la hipertensión arterial.

Aproximadamente, el 41% de los participantes tenía un peso normal, un 41% sobrepeso y el 18% de las personas eran obesas.

La mayoría eran inactivas con 63.5%, mientras que el 12.3% eran insuficientemente activas y el 24.2% eran regularmente activas.

El 30% tenía el colesterol alto, el 15% la tensión arterial elevada y el 3% diabetes, explica un comunicado de la Sociedad Europea de Cardiología, que detalla que los investigadores estudiaron las asociaciones entre cada grupo de índice de masa corporal (IMC) y actividad y los tres factores de riesgo.

En todos los niveles de IMC, cualquier actividad, independientemente de que cumpliera o no el mínimo de la OMS, estaba relacionada con una menor probabilidad de padecer diabetes, hipertensión arterial o colesterol alto, en comparación con la ausencia de ejercicio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Así es como tus bacterias y microbios (sí, leíste bien) pueden salvarte de enfermedades como el COVID

26 de enero, 2021

Puede que no lo sepas, pero tienes un ejército de microbios viviendo dentro de ti que son esenciales para combatir las amenazas, incluido el virus que causa COVID-19.

En las últimas dos décadas, los científicos han aprendido que nuestros cuerpos albergan más células bacterianas que las humanas.

Esta comunidad de bacterias que vive dentro y sobre nosotros, llamada microbioma, se asemeja a una empresa, en la que cada especie de microbio realiza trabajos especializados, pero todos trabajan para mantenernos saludables.

En el intestino, las bacterias equilibran la respuesta inmunitaria contra los patógenos. Estas aseguran que la respuesta inmune sea efectiva pero no tan violenta como para causar daños colaterales al huésped.

Las bacterias de nuestro intestino pueden provocar una respuesta inmunitaria eficaz contra virus que no solo infectan el intestino, como el norovirus y el rotavirus, sino también los que infectan los pulmones, como el virus de la gripe.

Los microbios intestinales beneficiosos hacen esto ordenando a las células inmunitarias especializadas que produzcan potentes proteínas antivirales que finalmente eliminan las infecciones virales.

Y el cuerpo de una persona que carece de estas bacterias intestinales beneficiosas no tendrá una respuesta inmune tan fuerte a los virus invasores. Como resultado, es posible que las infecciones no se controlen, lo que afecta la salud.

Soy una microbióloga fascinada por las formas en que las bacterias dan forma a la salud humana.

Un enfoque importante de mi investigación es descubrir cómo las bacterias beneficiosas que pueblan nuestros intestinos combaten las enfermedades y las infecciones.

Mi trabajo más reciente se centra en el vínculo entre un microbio en particular y la gravedad de COVID-19 en pacientes. Mi objetivo final es descubrir cómo mejorar el microbioma intestinal con la dieta para evocar una respuesta inmune fuerte, no solo para el SARS-CoV-2 sino para todos los patógenos.

¿Cómo las bacterias residentes lo mantienen saludable?

Nuestra defensa inmunológica es parte de una respuesta biológica compleja contra patógenos dañinos, como virus o bacterias.

Sin embargo, debido a que nuestros cuerpos están habitados por billones de bacterias, virus y hongos en su mayoría beneficiosos, la activación de nuestra respuesta inmune está estrictamente regulada para distinguir entre microbios dañinos y beneficiosos.

Nuestras bacterias son compañeras espectaculares que ayudan diligentemente a preparar las defensas de nuestro sistema inmunológico para combatir infecciones.

Un estudio seminal encontró que los ratones tratados con antibióticos que eliminan las bacterias en el intestino exhibían una respuesta inmune deteriorada.

Estos animales tenían recuentos bajos de glóbulos blancos que combaten los virus, respuestas débiles de anticuerpos y una producción deficiente de una proteína que es vital para combatir la infección viral y modular la respuesta inmunitaria.

En otro estudio, los ratones fueron alimentados con bacterias *Lactobacillus*, comúnmente utilizadas como probióticos en alimentos fermentados. Estos microbios redujeron la gravedad de la infección por influenza.

Los ratones tratados con *Lactobacillus* no perdieron peso y solo tuvieron un daño pulmonar leve en comparación con los ratones no tratados.

Del mismo modo, otros han encontrado que el tratamiento de ratones con *Lactobacillus* protege contra diferentes subtipos de la gripe del virus y el virus sincitial respiratorio humano, la principal causa de la bronquiolitis viral y neumonía en niñas y niños.

Enfermedades crónicas y microbios

Los pacientes con enfermedades crónicas que incluyen diabetes tipo 2, obesidad y enfermedades cardiovasculares exhiben un sistema inmunológico hiperactivo que no reconoce un estímulo inofensivo y está vinculado a un microbioma intestinal alterado.

En estas enfermedades crónicas, el microbioma intestinal carece de bacterias que activen las células inmunes que bloquean la respuesta contra bacterias inofensivas en nuestros intestinos.

Esta alteración del microbioma intestinal también se observa en bebés que nacen por cesárea, personas que consumen una dieta deficiente y personas de la tercera edad.

En Estados Unidos, 117 millones de personas, aproximadamente la mitad de la población adulta, padecen diabetes tipo 2, obesidad, enfermedades cardiovasculares o una combinación de ellas. Eso sugiere que la mitad de los adultos estadounidenses tienen un ejército de microbiomas defectuoso.

La investigación en mi laboratorio se enfoca en identificar las bacterias intestinales que son críticas para crear un sistema inmunológico equilibrado, que combate las infecciones bacterianas y virales que amenazan la vida, mientras tolera las bacterias beneficiosas dentro y sobre nosotros.

Dado que la dieta afecta la diversidad de bacterias en el intestino, mis estudios de laboratorio muestran cómo la dieta puede usarse como terapia para enfermedades crónicas.

Usando diferentes alimentos, las personas pueden cambiar su microbioma intestinal a uno que impulse una respuesta inmunológica saludable.

Una fracción de los pacientes infectados con SARS-CoV-2, el virus que causa la enfermedad COVID-19, desarrollan complicaciones graves que requieren hospitalización en unidades de cuidados intensivos.

¿Qué tienen en común muchos de esos pacientes? La vejez y las enfermedades crónicas relacionadas con la dieta como la obesidad, la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardiovasculares.

Las personas de raza negra y latina se ven afectadas de manera desproporcionada por la obesidad, la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardiovasculares, todas ellas relacionadas con una mala nutrición. Por tanto, no es una coincidencia que estos grupos hayan sufrido más muertes por COVID-19 en comparación con los blancos. Este es el caso no solo en Estados Unidos sino también en Reino Unido.

Descubriendo microbios que predicen la gravedad de COVID-19

La pandemia de COVID-19 me ha inspirado a cambiar mi investigación y explorar el papel del microbioma intestinal en la respuesta inmune demasiado agresiva contra la infección por SARS-CoV-2.

Mis colegas y yo hemos planteado la hipótesis de que los pacientes críticamente enfermos con COVID-19 con afecciones como obesidad, diabetes tipo 2 y enfermedades cardiovasculares exhiben un microbioma intestinal alterado que agrava el síndrome de dificultad respiratoria aguda.

Se cree que el síndrome de dificultad respiratoria aguda, una lesión pulmonar potencialmente mortal, en pacientes con SARS-CoV-2 se desarrolla a partir de una reacción exagerada fatal de la respuesta inmune llamada tormenta de citocinas que causa una inundación incontrolada de células inmunitarias en los pulmones.

En ellos, su propia respuesta inmune inflamatoria incontrolada, en lugar del virus en sí, causa la lesión pulmonar grave y fallas multiorgánicas que conducen a la muerte.

Varios estudios descritos en una revisión reciente han identificado un microbioma intestinal alterado en pacientes con COVID-19.

Y algunas empresas, incluidas Seres Therapeutics, 4d Pharma PLC, Evelo Biosciences, VEDANTA bioscience y Finch Therapeutics han atraído recientemente la atención de los inversores por su trabajo en terapias para enfermedades como el cáncer, la depresión y las enfermedades inflamatorias del intestino.

Falta la identificación de bacterias específicas dentro del microbioma que podrían predecir la gravedad de COVID-19.

Para abordar esta pregunta, mis colegas y yo reclutamos pacientes hospitalizados por COVID-19 con síntomas graves y moderados.

Recolectamos muestras de heces y saliva para determinar si las bacterias en el intestino y el microbioma oral podrían predecir la gravedad del padecimiento.

La identificación de marcadores de microbioma que pueden predecir los resultados clínicos de la enfermedad es clave para ayudar a priorizar a los pacientes que necesitan tratamiento urgente.

Demostramos, en un artículo que aún no ha sido revisado por pares, que la composición del microbioma intestinal es el predictor más fuerte de la gravedad del COVID-19 en comparación con las características clínicas del paciente que se usan comúnmente para hacerlo.

Específicamente, identificamos que la presencia de una bacteria en las heces, llamada *Enterococcus faecalis*, fue un predictor sólido de la gravedad de la enfermedad causada por el coronavirus. No es sorprendente que *Enterococcus faecalis* se haya asociado con inflamación crónica.

Enterococcus faecalis recolectado de heces se puede cultivar fuera del cuerpo en laboratorios clínicos. Por lo tanto, una prueba de esta podría ser una forma rentable, rápida y relativamente fácil de identificar a los pacientes que probablemente necesiten más cuidados de apoyo e intervenciones terapéuticas para mejorar sus posibilidades de supervivencia.

Pero aún no está claro a partir de nuestra investigación cuál es la contribución del microbioma alterado en la respuesta inmune a la infección por SARS-CoV-2.

Un estudio reciente ha demostrado que la infección de COVID-19 desencadena un desequilibrio en las células inmunitarias llamadas células T reguladoras que son fundamentales para el equilibrio inmunológico.

Las bacterias del microbioma intestinal son responsables de la activación adecuada de esas células T reguladoras.

Por lo tanto, los investigadores como yo debemos tomar muestras repetidas de heces, saliva y sangre del paciente durante un período de tiempo más prolongado para aprender cómo el microbioma alterado observado en los pacientes con COVID-19 puede modular la gravedad de la enfermedad, quizás alterando el desarrollo de la T células reguladoras.

Como científica latina que investiga las interacciones entre la dieta, el microbioma y la inmunidad, debo enfatizar la importancia de mejores políticas para mejorar el acceso a alimentos saludables, que conducen a un microbioma más saludable.

También es importante diseñar intervenciones dietéticas culturalmente sensibles para las comunidades negras y latina. Si bien una dieta de buena calidad puede no prevenir la infección por SARS-CoV-2, puede tratar las condiciones subyacentes relacionadas con su gravedad.

La nota original la puedes encontrar aquí: [Ir a link](#)

Por Ana Maldonado-Contreras, profesora asistente de microbiología y sistemas fisiológicos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Massachusetts.

*The Conversation es una fuente independiente y sin fines de lucro de noticias, análisis y comentarios de expertos académicos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once noticias

Colabora Salud EDOMEX con El Once en serie sobre la prevención de adicciones

Liliana Asarel Polo Pérez

2021-01-25

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud estatal, colabora con El Once, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en la producción de la serie televisiva "Muerte sin fin", cuyo objetivo es fomentar la prevención a las adicciones.

Este trabajo se realiza con apoyo de pacientes voluntarios que han vencido diversos padecimientos y comparten voluntariamente sus experiencias, así como los tratamientos otorgados por la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades del Instituto estatal de Salud (ISEM) y el Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA).

La serie es parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz", a la que está adherida el Gobierno que encabeza Alfredo Del Mazo Maza y que se ha fortalecido gracias al trabajo conjunto entre los servicios de salud mental y adicciones.

El Secretario de Salud de la entidad, Gabriel O'Shea Cuevas, detalló que para esta producción audiovisual los protagonistas fueron seleccionados tras recibir rehabilitación especializada de trabajadores en psicología y psiquiatría, adscritos al ISEM e IMCA, a quienes les han manifestado su apoyo humano y profesional, ante las adversidades de sus padecimientos.

La Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Salud del Estado de México, apoya en la logística de la preproducción y relación interinstitucional.

Se detalla que la pandemia de Covid-19 ha requerido enfocar parte de los esfuerzos de medicina preventiva y atención a las secuelas de esta enfermedad respiratoria, en los servicios de cuidado emocional y social, orientación hacia los valores culturales, morales y espirituales, atención a crisis de ansiedad, depresión y estrés postraumático.

Por ello, invitó a la población a elevar la autoestima, la autovaloración, crecer y vivir sanamente a nivel individual, familiar y colectivo y ser solidarios en esta contingencia sanitaria.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Piden fomentar la educación ambiental crítica

Jared Laureles

26 de enero de 2021

La educación ambiental en México se realiza en condiciones poco favorables para su desarrollo y correcta aplicación en la vida pública del país, ya que no es valorada por los tomadores de decisiones, sufre recortes presupuestales y sólo se estimula una visión limitada en lugar de construir una ciudadanía crítica, lamentó Teresita del Niño Jesús Maldonado, del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu).

Destacó que esa disciplina constituye un proceso político-crítico que promueve la solidaridad, pluralidad y participación social crítica e informada para la prevención y solución de problemas ambientales, y la construcción de una sociedad democrática, justa y sustentable.

Al participar en la inauguración de los trabajos de la Semana de la Educación Ambiental, que organiza la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a través del Cecadesu, la especialista destacó también que ese campo del conocimiento propicia el desarrollo de la autonomía y procesos educativos que favorecen su vinculación con otros asuntos globales como la paz, los derechos humanos, igualdad de género e interculturalidad.

Sensibilizar a jóvenes

La titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, consideró que la educación ambiental debe ser parte de los procesos educativos formales a través de mecanismos prácticos y no sólo teóricos para sensibilizar a los niños y jóvenes y dotarlos de actitudes congruentes con el cuidado del medio ambiente.

Maldonado expuso que la educación ambiental se da en condiciones institucionales y financieras poco favorables. Las instancias operativas, en los tres niveles de gobierno, han sido debilitadas, ya que hay recortes presupuestales que limitan el fortalecimiento del campo.

De igual forma, no se ha logrado que esa disciplina sea transversal, ya que no es valorada por los tomadores de decisiones entre los diferentes niveles del gobierno.

La especialista en educación ambiental subrayó que se requiere de una evaluación nacional para fortalecer los programas nacionales, estatales y municipales, así como actualizar la estrategia ambiental para elaborar documentos rectores en ámbitos que atiendan la diversidad biocultural del país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Fenómenos climáticos han dejado más de 400 mil muertos en 10 años

26 de enero de 2021

Unas 410 mil personas perdieron la vida debido a fenómenos meteorológicos extremos y peligros relacionados con el clima en los últimos 10 años, declaró ayer el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, en una cumbre virtual en la que el gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, lamentó que su país estuviera ausente de la lucha contra el cambio climático durante la administración de su antecesor.

Fenómenos meteorológicos extremos y peligros relacionados con el clima se llevaron la vida de más de 410 mil personas en los últimos 10 años, sostuvo Guterres en la Cumbre Internacional sobre la Adaptación Climática (CAS Online), organizada por Holanda de manera virtual.

Precisó que la mayoría de las víctimas provenían de países de ingresos bajos y medios.

Nos enfrentamos a una emergencia climática. Según la Organización Meteorológica Mundial, en los últimos 50 años se reportaron más de 11 mil desastres meteorológicos y los provocados por peligros relacionados con el agua a un costo de unos 3.6 billones de dólares, recalzó el secretario general de la ONU.

John Kerry, nuevo emisario estadounidense para el clima, expresó: “hace tres años los científicos nos hicieron una advertencia bastante grave. Afirmaron que teníamos 12 años para evitar las peores consecuencias del cambio climático... nos quedan nueve años y lamento que mi país haya estado ausente tres de esos años.

Estamos orgullosos de estar de vuelta, quiero que lo sepan, con humildad, y haremos todo lo que podamos para compensar nuestra ausencia, aseguró.

La cumbre de dos días busca adoptar un mapa de ruta para una década de transformación hacia un futuro resiliente en términos de clima para 2030.

La canciller federal alemana, Angela Merkel; el presidente francés, Emmanuel Macron, y el primer ministro británico, Boris Johnson, también se comprometieron a apoyar la causa climática en sus declaraciones por video.

Durante el mandato de Donald Trump, Estados Unidos se retiró del Acuerdo de París sobre el clima. Uno de los primeros pasos de Joe Biden tras su investidura el pasado día 20, fue reincorporar a Washington al pacto.

Esta cumbre es la primera que se centra en los efectos del cambio climático, según los organizadores. Las precedentes se dedicaron principalmente a la lucha contra las causas del fenómeno, en particular las emisiones.

Se trata sobre todo de reducir la vulnerabilidad de los países ante la subida del nivel del mar, las condiciones meteorológicas extremas y la escasez de alimentos.

La Cumbre de Adaptación Climática 2021 está abierta a gobiernos, compañías, científicos, ONG y jóvenes de todo el mundo.

La próxima conferencia de este tipo se realizará en Glasgow, Reino Unido, en noviembre de este año.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)